

Memoria y Balance



**Asociación Odontológica
Salteña**

*Ejercicio desde el 1 de Enero al
31 de Diciembre del 2025*

MEMORIA COMISIÓN DIRECTIVA

Estimado colega:

La Comisión Directiva de la Asociación Odontológica Salteña, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a efectos de hacerle conocer de manera resumida, las acciones más importantes realizadas durante el año 2025.

Durante este período, la Comisión Directiva se reunió en 22 oportunidades para considerar y solucionar los diferentes problemas que se fueron planteando durante este tiempo. A continuación, detallaremos los más destacados:

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Obra Social Provincial (I.P.S.S.): Durante el transcurso del año 2025, como en gestiones anteriores, nos reunimos en varias oportunidades con las autoridades del I.P.S.S., a fines de tratar distintos temas de suma importancia para los asociados; entre los más destacados podemos mencionar nuestra insistencia en los incrementos de aranceles profesionales, la adecuación del valor de prácticas que quedaron por debajo de las consultas, el reconocimiento de las consultas escolares, los reiterados pedidos para el ingreso de nuevos prestadores y el traspaso de socios al Padrón B.

El día Jueves 06 de Marzo/25, los Dres. Marcela Tejerina y Ernesto Rubio participaron de una reunión llevada a cabo en el Instituto Provincial de Salud de Salta con el Interventor de I.P.S.S., CNP Emilio Savoy. A la misma asistieron representantes del Círculo y de la Sociedad de Odontólogos de Salta; se planteó la urgente necesidad de normalizar el cronograma de pagos, dado el atraso que presenta dicha obra social. Desde el I.P.S.S se comprometieron a realizar el pago de los honorarios de las prestaciones odontológicas de los meses de Diciembre/24 y Enero/25 en el transcurso del mes de Marzo. Aseguran el pago de las prácticas del mes de Diciembre en fecha 10/03/25 y por Enero quedan a la espera de una contrapropuesta de las Instituciones Intermedias. Se sugerirá el pago de un 50% en efectivo y el 50% restante con cheque diferido a los 30 días. Asimismo, desde el I.P.S.S informan que para los meses de Abril y Mayo se comprometen a tener un cronograma de pagos definido.

Se presentaron dos (2) notas por el pago de la factura de Enero/2025 dirigidas al Interventor de I.P.S.S., la primera en fecha 13/03/2025 (N° de expediente 21505/2025) firmada por los representantes de las 3 Entidades mediante la cual se solicita que se efectivice, durante el mes de Marzo, el pago de la factura de Enero/25 abonando el 80% en efectivo (transferencia), y el saldo con cheque diferido.



Salta, 13 de Marzo de 2025.-

Sr. Interventor
Instituto Provincial de la Salud de Salta
CPN Emilio Savoy
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., como representantes de los profesionales odontólogos que prestan servicios a esa Obra Social, con el objeto de solicitarle, de acuerdo a lo conversado en reunión del día Jueves 6 de Marzo/25, el pago de los honorarios de las prestaciones odontológicas correspondientes al mes de Enero/25 durante el transcurso del presente mes de Marzo. Solicitamos efectivizar el pago del 80% en efectivo y el saldo con un cheque diferido. Con el firme propósito de mantener abierto este canal de diálogo le pedimos que tenga en cuenta la gran dificultad de las instituciones intermedias para afrontar el costo financiero de un cheque y la importancia de percibir los honorarios de prácticas realizadas hace más de 30 días, con consiguiente pérdida de poder adquisitivo.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, saludamos a Ud. atentamente.-

[Signature]
Dra. Viviana Estela Peccia
PRESIDENTE
ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA

[Signature]
Dra. Viviana Estela Peccia
PRESIDENTE
ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA

[Signature]
Dra. Marcela Tuerba
PRESIDENTE
ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA

IPS INSTITUTO PROVINCIAL DE LA SALUD DE SALTA

(74) 21505/2025 - 0 Original - 1,316

ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA - CUIT: 30-51611581-1

Delegación: Capital
Destino: Intervención
Motivo: Nota
Folios: 1
Iniciado en: Mesa de Entradas
Creado: 13/03/2025 11:00

*****Ingrese a www.ipssalta.gov.ar o escanee el código QR para consultar el estado de su expediente.*****

SIOS - Expedientes

Luego, el día 20 de Marzo notificamos el vencimiento de la factura de Enero/2025 (Nº de expediente 23715/25). Ambas notas sin respuesta.



(74) 23715/2025 - 0

Original - 1.318.931

ASOC. ODONTOLÓGICA SALTEÑA (IPS) - CUIT: 30-51611581-1

Delegación: Capital
Destino: Intervención
Motivo: Nota
Folios: 1
Iniciado en: Mesa de Entradas
Creado: 20/03/2025 08:03



Ingrese a www.ipssalta.gov.ar o escanee el código QR para consultar el estado de su expediente.

SIOS - Expedientes

Salta, 20 de marzo de 2025.

Al Sr.
Interventor del I.P.S.S.
Cr. Emilio Savoy Uriburu

Ref. Vencimiento facturas enero / 2025.

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a Ud. a fin de notificarle que, al día de la fecha se ha vencido el plazo de pago de la factura por prestaciones odontológicas del periodo enero / 2025.

En consecuencia, le solicitamos que en el término de **48 horas** contadas a partir de la recepción de la presente, el Instituto proceda a abonarnos la siguiente factura:

FC 07 – 2411 por \$ 532.287.968,71 (Público y Privado)

La mencionada factura se presentó al Instituto el día 19/02/2025.

Agradeceremos las gestiones que pueda realizar para dar cumplimiento a lo requerido, ya que en el marco de la actual situación económica todo atraso resulta perjudicial para los prestadores.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención lo saludamos cordialmente.


Dra. MARCELA TEJERINA
PRESIDENTE
Asociación Odontológica Salteña

El día Viernes 25 de Julio/25 la Dra. Marcela Tejerina asistió a una reunión con la Jefa de Auditoría de I.P.S.S., Dra. Leonor Marcuzzi, para tratar sobre los reclamos realizados por algunos profesionales, debido a los inconvenientes que se presentan en el circuito administrativo de autorizaciones por WhatsApp, como ser las demoras, los rechazos, pedido de fotos, etc. También concurrió a la reunión la Dra. Viviana Peccia en representación del Círculo de Odontólogos.

La Dra. Marcuzzi aduce que la auditoría está facultada a solicitar fotografías de la boca de los pacientes, consta en la cláusula 4° del Acta Acuerdo vigente desde Octubre/2020 (firmada durante la Emergencia Sanitaria por Covid - 19). Asimismo, hace entrega de una copia de la "codificación de rechazos" que están utilizando.

El día 11 de Septiembre del cte. se presentó una nota al Interventor, firmada por los presidentes de las 3 entidades solicitando una reunión. Dicha reunión se concretó el día Martes 16 de Septiembre/25, a horas 09:00. Concurrieron al despacho del Interventor, Cr. Emilio Savoy Uriburu, la Dra. Marcela Tejerina, en representación de la Asociación Odontológica Salteña y la Dra. Viviana Peccia en representación del Círculo de Odontólogos de Salta.

En esta oportunidad, se planteó al Interventor la situación que atraviesa la odontología en el actual contexto económico, el porcentaje de estructura de costos y los 10 códigos de mayor uso. Desde IPSS informan que no van a trasladar los porcentajes de incrementos de paritarias de administración pública.

El día 31 de Octubre/25 se presentó nota al Interventor planteando la falta de actualización de los aranceles, ya que los últimos eran los de Julio/2025. Se hizo hincapié en que el I.P.S.S. dejó de trasladar los porcentajes de los últimos incrementos salariales de empleados públicos, y que los valores actuales no alcanzan a cubrir el 30% de la Estructura de Costos. Se ingresa la nota firmada conjuntamente con los Presidentes del Círculo y la Sociedad de Odontólogos bajo el N° de Expediente (74) 93815 - 2025.



Salta, 30 de octubre de 2025

Al Sr. Interventor
I.P.S.S.
Cr. Emilio Savoy Uriburu

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, en representación de los profesionales asociados, nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitarle que se gestione la actualización de los aranceles de las prácticas odontológicas.

La última actualización de aranceles de "prestaciones" fue otorgada mediante Resolución N° 123 - I / 2025, y consistió en un incremento del 3% para Julio/25 (sobre la base del Nomenclador de IPSS de enero/2025).

A posterior, nos notificaron Resolución N° 212 - I / 2025, que actualizó el arancel del Bono de Consulta a \$13.000,00 con vigencia 1° de setiembre del Cte. Luego no tuvimos más novedades sobre la continuidad de las actualizaciones.

Valoramos la recomposición otorgada al Bono de Consulta, pero es solo un paliativo, ya que en la demanda de atención el código de consulta representa aproximadamente el 12 % de la facturación. Por normativa el IPSS reconoce una consulta odontológica cada 6 meses (y es un código de alto índice de débito).

La modalidad de actualización habitual que aplicaba el Instituto era la de trasladar los mismos porcentajes de los incrementos salariales del sector público de la provincia (los % mensuales de paritarias) con vigencia al mes inmediato siguiente. Pero esa modalidad se dejó de aplicar, sin que se nos expliquen las razones que llevaron a tal decisión.

En este contexto, los profesionales estamos sosteniendo el servicio odontológico al Instituto, absorbiendo la suba de los costos fijos y variables, y trabajando hasta la fecha por los mismos aranceles de Julio/2025, que no alcanzan a cubrir el 30% de la Estructura de Costos.

El revalúo de las prestaciones es a lo que debemos abocarnos de manera urgente, ya que llevan 3 meses sin actualización, lapso durante el cual se acumularon aumentos, no solo del costo de vida en general, sino de los insumos que son imprescindibles para brindar la atención.

Acudimos a vuestro entendimiento para comprender la difícil situación que atraviesa el servicio de odontología, agravada ahora por la falta de actualización de los aranceles, situación que no podrá sostenerse por más tiempo.

Por todas estas razones, esperamos que nos haga conocer a la brevedad novedades sobre la recomposición de los aranceles.

Sin otro particular, lo saludamos muy atte.


Handwritten signatures and stamps of the Colegio de Odontólogos de Salta and the Asociación Odontológica Salteña.

Original - 1.398.649

93815/2025 - 0

ASOCIACION ODONTOLÓGICA SALTEÑA - CUIT: 30-51611581-1

Delegación: Capital
Destino: Intervención
Motivo: Nota
Folios: 1
Iniciado en: Mesa de Entradas
Creado: 31/10/2025 08:10



Ingrese a www.ipssalta.gov.ar o escanee el código QR para consultar el estado de su expediente.

Una vez que se tomó conocimiento de la eliminación del código Covid 01.19, se presentó una nota al Interventor pidiendo una reunión urgente planteando los siguientes temas a tratar:

- Redistribución del presupuesto que representa el código 01.19 en la facturación promedio mensual (el 22 % aproximadamente).
- Actualización de los aranceles en general.
- Circuito administrativo: revisión del tiempo para las autorizaciones entre pacientes. Se solicita contar con la presencia de la Jefatura de Auditoría.

Se ingresó la nota firmada junto al Circulo y la Sociedad de Odontólogos el día 05/11/2025, bajo el N° de Expediente 96098/2025.



Salta, 5 de noviembre de 2025

**Al Sr.
Interventor
del I.P.S.S.
Cr. Emilio Savoy Uriburu**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., en representación de los profesionales asociados, con el fin de solicitarle que **nos conceda una reunión en carácter de URGENTE**, con el fin de tratar los siguientes temas:

- **Resolución N° 0268 – I / 2025 que eliminó de la cobertura el código 01.19 Protocolo de Bioseguridad COVID 19 en Odontología.**
- **Redistribución del presupuesto que se destinaba al código 01.19**
- **Actualización de los aranceles de las prestaciones: sin actualizar desde Julio/2025.**
- **Circuito administrativo de las autorizaciones: para tratar este punto, y con el fin de aunar criterios, requerimos la participación de la Jefatura de Auditoría Odontológica en la reunión.**

Sin otro particular, y a la espera de su pronto llamado, lo saludamos muy
atte.



(74) 96098/2025 - 0

Original - 1.401.169

ASOC. ODONTOLÓGICA SALTEÑA (IPS) - CUIT: 30-51611581-1

Delegación: **Capital**
Destino: **Intervención**
Motivo: **Nota**
Folios: **1**
Iniciado en: **Mesa de Entradas**
Creado: **05/11/2025 12:25**



DANIELA SANTOS MARÍA GUADALUPE
PRESIDENTE
COMITÉ DE CUENTAS DE LA ENTRA

VIVA ESTELA PECCIA
PRESIDENTE
CÍRCULO DE ODONTÓLOGOS DE SALTA

DRA. MARCELA TEJERINA
PRESIDENTE
Asociación Odontológica Salteña

El día 27 de Noviembre/25 el Interventor, CPN Emilio Savoy Uriburu, recibió a los representantes de las Entidades. En la reunión se expuso el impacto que tendrá en la facturación de los profesionales la baja del código 01.19 (Bioseguridad Covid-19), ya que representan aproximadamente el 22 % de la facturación promedio mensual.

El Interventor informa que la situación financiera de la obra social provincial es delicada, que el Instituto atraviesa una "Emergencia económica", por lo que, en el corto plazo, no podrán ofrecer mejoras arancelarias, ni volcar el presupuesto del código 01.19 a las prestaciones.

Las Entidades manifestaron al Interventor la preocupación y malestar generalizado de los prestadores por la quita de ese código. El funcionario escuchó el reclamo, y se acordó que las Entidades hagan llegar una propuesta para que ser analizada por la Intervención.

El día Jueves 4 de Diciembre/25, se mantuvo en sede de la A.O.S una reunión con los representantes del Círculo y la Sociedad de Odontólogos para definir la propuesta a presentar al I.P.S.S.

El día 05 de Diciembre/25, se presentó bajo N° de Expediente 107512/2025, las propuestas de las Entidades, que en resumen constaban de:

OPCIÓN 1: Reconocer una práctica mensual, con un revalúo del 100% de los valores éticos que establece la Estructura de Costos de la Confederación Odontológica Argentina (CORA).

OPCIÓN 2: Se mantienen las 2 prácticas mensuales por mes. Se revalúan a valores CORA solo los códigos de mayor prevalencia en la atención: consultas (01.02/03); Operatoria dental: 02.01/02/08/10; Endodoncia: 03.08.01/02/03; Prevención 05.02/04/05; Periodoncia 08.02; Cirugía 10.01 y 10.09.

Para el resto de los códigos se solicita un revalúo del 100% sobre los valores de Julio/2025.

OPCIÓN 3: Liberar a los profesionales del "Padrón A" para el cobro de aranceles diferenciados, estableciéndose como tope para cada una de las prácticas los valores de la Estructura de Costos de la Confederación Odontológica Argentina (CORA).

También se solicitó incorporar un "código administrativo", con un valor de \$10.000,00 fundamentado en los trámites y tareas extra que se deben completar, por requerimiento de la Auditoría para lograr la autorización de las fichas.

El día 12 de Diciembre/25 se envió nota dirigida al Interventor de IPSS por las demoras en las gestiones realizadas para la incorporación y para el cambio de padrón "B" como prestadores de dicha obra social. La misma se detalla a continuación:

Salta, 12 de Diciembre de 2025.-

Al Sr. Interventor
Inst. Provincial de Salud de Salta
Cr. Emilio Savoy
Presente

Ref.: Expediente 24284/25 - Ingresos al
Padrón de Prestadores 03/25

Ref.: Expediente 63179/25 - Cambio
Padrón "B" de Prestadores 07/25

Ref.: Expediente 77824/25 - Cambio
Padrón "B" de Prestadores 09/25

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. en relación a los temas de referencia, con el objeto de solicitarle su intervención a los fines de agilizar la incorporación de los profesionales al Padrón "A", y los cambios al Padrón "B".

Esta situación genera un gran malestar en los asociados debido al tiempo transcurrido sin respuesta por parte de la Obra Social.

Ponemos en conocimiento que en el contrato vigente se establece el ingreso de los nuevos prestadores en los meses de Marzo y Septiembre de cada año.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.


MARCELA TEJERINA
PRESIDENTE
Asociación Odontológica Salteña

Original - 1.416.450



(74) 109973/2025 - 0

ASOC. ODONTOLÓGICA SALTEÑA (IPS) - CUIT: 30-51611581-1

Delegación: **Capital**
Destino: **Coordinación Ejecutiva Prestacional**
Motivo: **Nota**
Folios: **1**
Iniciado en: **Mesa de Entradas**



Al momento de la redacción de la Memoria se continúan con las gestiones para lograr resolver los inconvenientes de los socios con las autorizaciones de sus prácticas, y evitar retrasos en los pagos por las prestaciones odontológicas realizadas. Como así también, poder agilizar el ingreso de nuevos prestadores a dicha obra social.

NUEVOS PRESTADORES IPSS: Recordamos que el padrón de esta Obra Social se abre, únicamente, en los meses de Marzo y de Septiembre.

Durante el periodo 2025, ingresaron como nuevos prestadores de acuerdo a la modalidad vigente, los siguientes asociados:

Socios pendientes que ingresaron en Marzo/25 (correspondientes a los ingresos solicitados en Sept./24)

- DIAZ, Mirta Myriam
- ALFARO, María Alejandra
- ROMEO, Nazareth Amanda
- SCHAFFER, Lucas Hernán
- RODRIGUEZ, Analía Verónica
- QUINTEROS FIGUEROA, María Guadalupe
- MEDRAN, Rodolfo Antonio

Socio que ingresa en Octubre/25 (correspondiente a ingreso solicitado en Marzo/25)

- COCA, Luciano Gastón

En los meses de Marzo y Septiembre del 2025 realizamos también, la presentación de la documentación requerida para el ingreso al Padrón "A" sin cobro de arancel diferencial de los siguientes socios profesionales, que al momento de confeccionar la presente Memoria aún no fueron dados de alta:

Ingresos Pendientes

- OTAEGUI, Martín
- MUÑOZ MOLINA, Luciana
- GERONIMO, Daniel
- AM, Solana
- CAMPOS, Andrea Nathalia
- STIEFEL SOLIS, Agustina Oriana
- SALAZAR, Pedro Rodrigo
- GONZALEZ, Florencia Agustina
- VALLEJO MATORELL, Camila
- LESCANO, Emilse Marianela
- ESPECHE, María Bernarda
- GOMEZ, Micaela de los Ángeles
- CALCINA QUISPE, Ariel Armando
- SANMILLAN ZANNIER, Milagros María
- SEPULVEDA, Agustín Nicolás
- CAPELLAN MARTINEZ, Paula Lorena
- BAJENETA, Jimena Verónica
- PAZ, Mara Verónica
- MANZANO, Laura Noelia
- PEREZ TORRE POMA, María Constanza

CAMBIO DE PADRON: En el presente año, y según la disponibilidad informada por la Obra Social I.P.S.S., continuamos realizando las gestiones pertinentes con el objeto de lograr los

cambios al padrón diferencial “B” de los socios de nuestra Institución, consiguiendo de esta manera que ingresen los siguientes colegas:

Socios que ingresaron al Padrón Diferencial (B)

- SAPAG, Daniel Omar
- PEREZ SALAZAR, Gustavo A.
- ORO, Vanesa Claudia

Al momento de la confección de esta Memoria, se encuentran en gestión los pedidos de cambio de padrón de los siguientes socios:

- SELEMIN BELTRAN, María Florencia
- VILARO, Emilia Andrea
- ESPER SANCHEZ, María Monserrat
- HERNANDEZ ZANOTTI, Manuel Alejandro
- SAAVEDRA, Fernando Martín
- TORREZ JIMENEZ, Soledad

Socios promovidos a Categoría de Vitalicios: A fines del mes de Abril/25 se informó que se daría cumplimiento a lo previsto en el Art.8 de nuestro Estatuto; promoviendo a la categoría de socios vitalicios a los siguientes profesionales: 1) María Mercedes Ramírez, MP: 483; 2) Carolina María Vivas, MP: 463 y, 3) Sergio Gustavo Arias, MP: 516; a partir del mes de Junio/25.

A.R.C.A. - Exención Impuesto a las Ganancias: A principios del periodo 2025, y representados por los Dres. Julio Brogin y Sofía Lanusse, se continuaron realizando las actuaciones pertinentes a los fines de obtener de A.R.C.A la Exención en el Impuesto a las Ganancias de nuestra Institución.

El día 29/01/25 se recibió Resolución-2025-5-E-AFIP-DIRSAL, referente al recurso de apelación por exención en el Impuesto a las Ganancias presentado por la A.O.S., en la cual se informó que el recurso presentado fue denegado por dicha Entidad. Acto seguido, se comunicó que la solicitud de la misma continuará a través de vías judiciales; en primera instancia se realizará el reclamo administrativo correspondiente y luego se procederá al reclamo judicial.

El día 11/03/2025 se mantuvo una reunión con el asesor legal de la Institución, Dr. Gonzalo Varela; la abogada Sofía Lanusse y la contadora externa, Denise Horteloup junto a miembros de la Comisión Directiva de la Asociación. En la misma, la Dra. Lanusse planteó la necesidad de desistir del pedido de Exención del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2023 ya que el Sistema ARCA no permite que la A.O.S solicite un nuevo certificado para períodos posteriores, debido a que el pedido anterior sigue figurando “en trámite”. Además, comunica que una vez desistido el pedido anterior, el sistema permitirá pedir una nueva exención, y este nuevo pedido concedería la admisibilidad formal del beneficio. Con esta admisibilidad precaria se estima que el Sistema permitiría inscribir las cuentas bancarias en el registro de alícuota reducida del Impuesto sobre los Débitos y Créditos.

La abogada Sofía Lanusse, explica mediante nota enviada vía e-mail, que el objeto principal de la demanda que lleva adelante es que el Juzgado declare que la A.O.S. no realiza actividad

comercial. Con esto se busca que A.R.C.A no pueda seguir utilizando ese argumento para rechazar la exención del Impuesto a las Ganancias.

De manera accesoria, también se solicitó que A.R.C.A devuelva las sumas que se retuvieron a la Institución en los periodos del 2018-2022 aplicando el alícuota general del impuesto al crédito y débito, cuando correspondía la reducción por estar exentos. Se recalcularán los importes retenidos “de más” durante los periodos 2018-2022 para realizar el reclamo correspondiente.

El día 25/09/25 se comunicó formalmente a la Dra. Sofía Lanusse, la decisión de desvincularla de sus funciones como asesora legal de esta Institución, disponiendo la revocación del poder conferido en representación a la Asociación.

A partir del mes de Octubre/25 los Dres. José y Lucas Viola se hacen cargo de continuar con la causa en referencia a la solicitud de Exención del Impuesto a las Ganancias de la Institución.

El día 06/10/25 las Dras. Marcela Tejerina, Liliana Arzelán, Cecilia Morales y la Srta. Ma. Elena Tejerina, mantuvieron una reunión con los Dres. José y Lucas Viola, en la que el abogado José Viola planteó la necesidad de resaltar la función benéfica sin fines de lucro de la Asociación, como así también la ayuda que aporta a la comunidad y los convenios que tiene con distintos dispositivos de la Provincia.

Asimismo, informó que debe presentar el escrito antes de fin de mes, por lo que enviará un mail solicitando información y/o documentación a los fines de poder trabajar en la impugnación de la Resolución de A.R.C.A. que rechaza el certificado de Exención del Impuesto a las Ganancias.

A principios de Noviembre/25 se envió desde la Asociación toda la documentación solicitada vía mail, para la continuación de las gestiones relacionadas con la solicitud de Exención del Impuesto a las Ganancias de la Institución.

El día 25 de Noviembre/25 se llevó a cabo una reunión con integrantes de la Comisión Directiva, los abogados José y Lucas Viola, el asesor legal de la A.O.S, Dr. Varela y la Cra. Denisse Horteloup para tratar sobre los procedimientos a seguir con respecto a la solicitud de Exención de Impuestos a las ganancias solicitado por la Asociación. Los abogados Viola solicitaron el registro de historias clínicas en las que figuren las derivaciones de hospitales o centros de salud, ya que sería de gran importancia demostrar la actividad de la Asociación solucionando necesidades de la comunidad en general.

Requerimientos solicitados por A.R.C.A. de documentación comprendida entre el 01/01/2022 al 31/12/2024: El día miércoles 17 de Diciembre/25 se recepcionó nota de A.R.C.A solicitando documentación relativa al período comprendido entre el 01/01/2022 al 31/12/2024, dentro de los quince días corridos de recibida dicha notificación.

Debido a la gran cantidad de archivos y documentación a escanear para ser enviada a esa Entidad, los abogados Viola solicitaron el 23/12/25 una prórroga por 15 días más para poder recopilar toda la documentación solicitada por A.R.C.A. y ser presentada a través del servicio de Presentaciones Digitales.

Renovación de Aptitud Ambiental Municipal: El día 10 de Abril/25 se recibe Certificado de Renovación de Aptitud Ambiental Municipal (CAAM) mediante Resolución N° 0268, por el termino de 2 años consecutivos.

Planos sanitarios de la A.O.S.: Debido a que no se contaba con los planos sanitarios de la Institución, el día 09/12/25 se solicitó mediante nota a Aguas del Norte dichos planos sanitarios. El día 12/12/25 se obtuvieron los correspondientes planos, los que se encuentran archivados en secretaría de la Asociación.

Jornadas Odontológicas Interinstitucionales: El día 03 de Octubre/25 la Asociación Odontológica Salteña, en conjunto con el Programa de Odontología de la Provincia de Salta, Colegio, Círculo y Sociedad de Odontólogos de Salta, llevaron a cabo las Jornadas Odontológicas en sede de la Institución, desde las 9:00 hasta las 14:00 horas.

El evento fue de carácter gratuito y las actividades se desarrollaron en modalidad presencial y virtual. Contó con la disertación de destacados profesionales del medio, quienes compartieron su experiencia y conocimientos sobre temas actuales de la práctica odontológica, brindando una valiosa oportunidad de formación y reflexión profesional.

Asimismo, la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta, mediante Resolución N° 238, declaró de interés provincial a las Primeras Jornadas Interinstitucionales por el Día de la Odontología Latinoamericana, desarrolladas el 03/10/25. La iniciativa, impulsada por el senador Manuel Pailler, reconoce el valor académico y profesional de este encuentro que reunió, por primera vez, a todas las Instituciones que representan a los odontólogos de la provincia: el Colegio de Odontólogos de Salta, la Asociación Odontológica Salteña, el Círculo de Odontólogos de Salta, la Sociedad de Odontólogos de Salta y el Programa de Odontología del Ministerio de Salud Pública.

Agendas 2025: Durante este periodo se entregaron 610 agendas a los socios de nuestra Institución y se procuró que las mismas lleguen también a nuestros asociados del interior, para ello se trabajó coordinadamente con la Delegación de Orán como así también con los asociados de diferentes Departamentos del Interior de la Provincia.

La entrega de agendas 2025 en algunas zonas del interior estuvieron a cargo de los Dres. Jorga Gonza, en Rosario de la Frontera; Lucas Corsanigo, en Metán y Fernanda Oliver, en Cafayate.

Tareas de mantenimiento y Adquisición de nuevos Equipos: Durante el periodo 2025 se realizaron las siguientes tareas de mantenimiento y adquisición de nuevos equipos informáticos en nuestra Institución:

- A fines del mes de Agosto se colocó cerradura a la puerta donde se encuentra el Servidor para evitar que personas ajenas a la Institución puedan tener acceso al mismo.
- En el mes de Septiembre/25 se realizó la compra de un TV de 85" Samsung, destinado para el dictado de cursos en el salón de usos múltiples (SUM).
- El día 03/10/25 se compraron e instalaron las videocámaras de seguridad en distintos sectores de la Asociación.
- Al encontrarse vencido el certificado de fumigación de la A.O.S., el día sábado 20 de Diciembre/25, se solicitó a la empresa "Casa Marsel" realizar la fumigación correspondiente, y así renovar el certificado actual con vigencia hasta el día 19 de Abril/26.

- Se realizó el arreglo de varias cañerías de la Asociación y además se llevó a cabo la limpieza de las mismas.
- Se remplazaron los cerámicos del piso que se debió romper para el arreglo de las cañerías de la Institución.
- Se efectuaron obras en la cocina de la Institución, como ser armado de nueva mesada de la cocina y cambio de griferías.
- A mediados de Diciembre se empezaron a realizar las obras de desagote en la Institución.

Clases de Gimnasia: Durante el año 2025 se continuó con el dictado de las clases de gimnasia destinadas a todos los socios de la Institución, las mismas estuvieron a cargo de la Profesora Ana Sofía Esber. Estas clases se dieron de forma gratuita para nuestros asociados y se llevaron a cabo los días Martes y Jueves de 20:30 a 21:30 hs. en la sede de nuestra Asociación.

Intendencia A.O.S: En el mes de Diciembre/25 el Dr. Enrique Ruiz, designado Intendente de la Institución, informó que se llevaron a cabo las siguientes obras en nuestra Asociación:

- 1) Se realizaron modificaciones en el salón Santa Apolonia, como ser reacondicionamiento de butacas y luces.
- 2) Se cambiaron los cerámicos del piso del salón Santa Polonia y se retiró el calefactor del pasillo que lleva al salón Santa Apolonia; además se pintaron las paredes del pasillo.
- 3) Ante la compra de un TV de 50" para la clínica, se debió reacondicionar las paredes para la colocación del mismo.
- 4) Se realizó el arreglo de dos (2) aires acondicionados ubicados en el salón de planta baja de la Institución,
- 5) Se realizó la desinfección de cañerías y colocación de tapas ciegas en las ventilaciones de desagües de la Clínica "Juan Ángel Farizano".
- 6) Se llevaron a cabo trabajos de acondicionamiento del inmueble ubicado en la esquina de España y Alvear. Además, se resolvió el problema de humedad que presentaba el baño del inmueble ubicado sobre calle Alvear (Repuestera), ambos inmuebles pertenecientes a la Asociación.
- 7) Se realizaron tareas de cambio y colocación de Interruptor diferencial, necesarios para que no se interrumpa el servicio eléctrico de la Institución, a cargo del Ingeniero Horacio Dagun.
- 8) Debido a que se detectó una pérdida de agua en el Dpto. de Posgrado, pero no se sabía con precisión en que sector se encontraba, se debió romper la pared para localizarla, esto se realizó después del día 19 de Diciembre ya que terminaban las actividades/cursos de Posgrado.

Servicio Informáticos - Infocam: Durante el 2025 se realizaron los siguientes trabajos referentes a servicios informáticos:

Instalación y puesta en funcionamiento de nuevos equipos informáticos

Se realizó la instalación definitiva de los equipos informáticos que se encontraban pendientes de implementación, incluyendo:

- Configuración completa de sistemas operativos
- Instalación de software institucional

- Integración a la red interna
- Configuración de perfiles de usuario y permisos
- Implementación de medidas de seguridad informática
- Estas acciones permitieron mejorar el rendimiento de los puestos de trabajo y reducir incidencias vinculadas a la obsolescencia del hardware.

Renovación integral del sistema de videovigilancia

Se llevó adelante la renovación completa del sistema de seguridad mediante la adquisición e instalación de un DVR nuevo y cámaras de videovigilancia nuevas, realizando:

- Instalación de equipos de grabación
- Colocación y configuración de nuevas cámaras
- Integración al sistema eléctrico y de red
- Configuración de grabación y monitoreo

Esta actualización permitió modernizar el sistema de seguridad, mejorar la calidad de imagen y asegurar mayor confiabilidad operativa.

Gestión y aprovechamiento de equipos dados de baja

Se realizó el proceso de evaluación técnica de equipos fuera de servicio, efectuando:

- Diagnóstico de unidades retiradas
- Clasificación por estado operativo
- Recuperación de componentes reutilizables
- Reacondicionamiento de una unidad completa destinada a donación, optimizando el uso de recursos tecnológicos.

Mantenimiento de red y conectividad

Se continuó con el monitoreo y optimización de la red institucional mediante:

- Control periódico de switches y routers
- Verificación de estabilidad de conexión
- Revisión de puntos de acceso
- Optimización de señal WiFi

Seguridad informática

Se sostuvo el esquema de protección tecnológica incluyendo:

- Control de antivirus y actualizaciones
- Revisión de licencias
- Verificación de copias de seguridad
- Supervisión de integridad de datos

Mantenimiento preventivo continuo

Durante todo el año se mantuvo un esquema de mantenimiento preventivo periódico que incluyó:

- Revisión de estado de equipos
- Verificación de rendimiento
- Limpieza lógica de sistemas
- Actualizaciones de software
- Detección temprana de fallos

Gracias a esta política preventiva se redujeron intervenciones correctivas y se mantuvo la operatividad sin interrupciones significativas.

Página Web: En el año 2025 se continuó trabajando con la Empresa Guanacode Web Desing, quien se encuentra a cargo de la página web de la Asociación Odontológica Salteña.

El día 10 de Diciembre/25 se informó mediante Memorandum N° 12-2025 lo siguiente:

En virtud de la necesidad de asegurar la permanente actualización y correcto funcionamiento de la página web Institucional, se comunica que, ante la ausencia de un puesto específico destinado a dicha labor, se ha resuelto reorganizar las responsabilidades vinculadas al mantenimiento del sitio.

Habiéndose consultado previamente con los responsables de Comisión Directiva de cada área, se dispone que:

- 1- El personal de Secretaria, Obras Sociales y Posgrado serán los encargados de llevar a cabo la actualización del contenido correspondiente a su respectivo sector;
- 2- A tales efectos, cada área cuenta con un usuario y una clave de acceso personal, los cuales deberán resguardarse y utilizarse estrictamente para las funciones asignadas;
- 3- Para toda duda, inconveniente o requerimiento que pudiera surgir, se pone a disposición el contacto del soporte técnico de GUANACODE, empresa desarrolladora del sitio, a fin de brindar la asistencia necesaria.

TESORERIA

CUOTA SOCIETARIA:

Actualización del valor de la cuota societaria: De acuerdo a lo autorizado en la última Asamblea Ordinaria del 04 de Julio/24, está Comisión Directiva se encuentra facultada para disponer de la utilización de hasta 3 consultas de IPSS al valor de dicha fecha de la Asamblea, por lo que se actualizó el valor de la cuota societaria tomando como base 2 consultas y medias de IPSS al valor de Julio/24, quedando en un importe de \$ 19.635. La misma comenzó a regir a partir de la cuota de Marzo de 2025:

Total Cuota Actualizada: \$ 25.395 (AOS: \$19.635 + DESAOS \$5.760).

Durante la Asamblea General Ordinaria del 01/07/2025 se actualizó el valor de la cuota societaria y el valor de la unidad DeSAOS.

De este modo se aprobó el siguiente esquema que rige desde el mes de Julio hasta Diciembre/25:

- Cuota Capital: \$ 35.208,05 (AOS \$ 26.508,05+ DeSAOS \$ 8.700)
- Cuota Interior (-20%): \$ 29.906,44 (AOS \$ 21.206,44+ DeSAOS \$ 8.700)

Con respecto a la actualización del valor de la Unidad DeSAOS, se propuso 2 tramos de incremento en el valor de la Unidad DeSAOS aprobados en Asamblea Gral. Ordinaria, la primera de \$ 8.700 a partir de Julio/25 hasta Enero/26 y de \$ 11.700 desde Febrero/26 a Junio/26.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

- **C.O.R.A.:** Hemos participado de los Confederales, Asambleas y reuniones realizadas por la C.O.R.A., manteniendo un diálogo permanente con las distintas Entidades Confederadas a fin de tratar los temas más relevantes relacionados a la problemática de la profesión, Obras Sociales y Gremiales.

Los días 13 y 14 de Marzo/25 la Dra. Tejerina, Presidente de la A.O.S., participó del Seminario y del Confederal de la C.O.R.A., que se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El día Jueves 13 de Marzo se realizó el Seminario de la C.O.R.A donde se abordaron dos temas importantes: 1) Redes Sociales: un manejo más efectivo para una mejor comunicación. 2) Sistema Digital Odontológico. Taller en PC y celulares, sobre el uso de sistema de validación Tándem CORA, aporte significativo del Dr. Javier Ossola.

El día Viernes 14 de Marzo se llevó a cabo el Confederal donde se desarrollaron los siguientes puntos: N°1-Lectura y consideración del acta anterior. N°2-Informe de Comité Ejecutivo: a) Homenaje al Dr. Roberto Rucci; b) Obras sociales, c) Sistema de validación; d) Receta Digital; e) Ciclo de charlas CORA; f) CNP- Inicio de actividades; g) Informe sobre sentencia en juicio entablado por el C.O.P. al Colegio de Odontólogos de Entre Ríos por norma arancelaria 387/21. N°3- Varios: Redes y Página Web; III Congreso Internacional de Odontología en Termas de Río Hondo; y Congreso Internacional de Odontología en Catamarca, 80° Aniversario.

Los días 26 y 27 de Junio/25 la Dra. Tejerina participó del Congreso Odontológico y del Confederal C.O.R.A. que se llevaron a cabo en la provincia de Catamarca.

Los días 26 y 27 de Junio se llevó a cabo el Congreso Internacional de Odontología 80° Aniversario del Círculo Odontológico de Catamarca, con disertantes nacionales e internacionales, una gran concurrencia de asistentes y con la presencia de una importante exposición comercial. En esta oportunidad la Dra. Tejerina, en representación de la Asociación Odontológica Salteña, hizo entrega de una plaqueta en conmemoración a los 80° Aniversario del Círculo Odontológico de Catamarca.

En el marco del Congreso, el día 27 de Junio se realizó la reunión del Confederal de C.O.R.A., al que asistieron directivos de Círculos, Asociaciones y Federaciones de todo el país, se trataron los siguientes temas: PUNTO N° 1: LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PUNTO N° 2: INFORME DE COMITÉ EJECUTIVO: A)- Obras sociales; B)- Sistema de validación on line, C)- Ley de Ejercicio Profesional; D)- Donaciones Bahía Blanca; E)- Informe C.N.P; PUNTO N° 3: Varios.

El día Viernes 12 de Septiembre/25 la Dra. Tejerina participó del Confederal y de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de la C.O.R.A., llevadas a cabo en la C.A.B.A. Acto seguido comunica que en esta oportunidad se abordaron los siguientes temas en Asamblea Ordinaria: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Ordinaria Anterior; 2) Lectura del dictamen del Sr. Revisor de cuentas de acuerdo al art. 7 inc. D de los estatutos sociales; 3) Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Junio/24 y el 31 de Mayo/25. Y durante la Asamblea Extraordinaria: 1) Lectura y consideración del acta de Asamblea Extraordinaria anterior; 2) Consideración del presupuesto para el ejercicio comprendido entre el 01/06/25 al 31/06/26. Fijación de la cuota social; 3) Consideración y aprobación de venta del inmueble sito en Av. San Juan 3062/3064 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o constitución de hipoteca y adquisición de inmueble para nueva sede social y autorización para gravarlo con hipoteca. Además, se informó que se aprobó la venta del edificio de la C.O.R.A.

La Dra. Tejerina participó los días 5, 6 y 7 de Noviembre/25 del 42° Congreso Internacional de la Asociación Odontológica Argentina y en el Confederal C.O.R.A. que se llevaron a cabo en la provincia de Buenos Aires. Los días 5, 6 y 7 de Noviembre se llevó a cabo el 42° Congreso Internacional de la Asociación Odontológica Argentina, en el Hotel Hilton, Puerto Madero. El mismo contó con la participación de disertantes nacionales e internacionales que compartieron su experiencia, pasión y conocimiento en cada sala. Además, espacios de networking y presentaciones de posters electrónicos con casos clínicos destacados.

En el marco del Congreso, el día Jueves 6/11/25 se realizó la última reunión de la C.O.R.A., donde se abordaron las problemáticas vigentes de cada región; se trataron temas de gran relevancia, tales como la situación de las obras sociales, los aranceles profesionales y la redistribución de la cartera de obras capitadas destinadas al sector odontológico. Asimismo, se trabajó sobre el Proyecto de Ley que será presentado próximamente en la Cámara de Diputados de la Nación, orientado a la actualización de la normativa que regula el ejercicio profesional.

En esta oportunidad, también tuvo lugar la reunión del Consejo Federal de la A.O.A, donde se realizó la elección de nuevas autoridades del área del Noa, quedando designadas como representantes las provincias de Salta y Jujuy.

- El día 14/01/2025, las Dras. Marcela Tejerina, Cecilia Fernández, Carolina Velázquez y Fernanda Oliver asistieron a una reunión que se llevó a cabo en el Colegio de Farmacéuticos de Salta, en la que participaron Autoridades del mismo, la Directora de Farmacia del Ministerio de Salta, Dra. Virginia Ocaña, y representantes del Colegio Médico de Salta.

El objetivo fue tratar temas referentes a la implementación de la receta electrónica en el ámbito provincial. El día 9 de Enero/25 el Ministerio de Salud Pública dispuso la coexistencia de ambos sistemas (electrónico y en papel) durante el período de adecuación, lo que significa que los pacientes podrán recibir sus recetas en ambos formatos, válidos en todas las farmacias de la Provincia. Sin embargo, algunas obras sociales como Medifé y Boreal pusieron fecha límite el 31 de Enero/25, mientras que otras, admitirán recetas en formato papel y electrónico hasta el 31 de Marzo/25.

- El día miércoles 05 de Febrero/25, la Dra. Marcela Tejerina junto a la Dra. Graciela Amerisso participaron de una jornada de visitas programadas para recorrer los centros de los programas de prevención de trabajo infantil implementados por el área de Responsabilidad Social de la Cámara de Tabaco de Salta. Las Dras. doctoras realizaron la visita y recorrido del Centro “Jardín Crecer-La Falda”, Esc. N° 4.449 - Gabriela T. de Peretti, ubicada en La Falda, Cerrillos, Ruta N° 68 Km. Actualmente el Programa “Jardín Crecer” alcanza los 250 participantes de 5 a 16 años distribuidos en 4 centros en el departamento de Cerrillos.
- El día 01 de Agosto/25 la Dra. Tejerina junto a las coordinadoras provinciales de la CNP-CORA, Dras. Alejandra Vera, Graciela Amerisso y Mariela Cabido, participaron del almuerzo tradicional de los productores en conmemoración a la 60° Fiesta Provincial del Tabaco, que se llevó a cabo en la localidad de Chicoana. La misma contó con la presencia de productores tabacaleros, el Ministro de Producción y el Gobernador de la Provincia de Salta, Sr. Gustavo Sáenz.
- La Dra. Liliana Arzelán junto a la Dra. Fernanda Oliver participaron el día 17 de Octubre/25 del Acto y brindis en conmemoración al “Día de la Odontología Latinoamericana” llevado a cabo en sede del Círculo Odontológicos de Salta. En esta oportunidad, se realizó el reconocimiento a sus socios por los 25 años de profesión con la entrega de placas, premios y se compartió una noche muy agradable con los presentes.
- El día 9/12/25 se planteó una reunión con la Caja de Seguridad Social para Odontólogos y Bioquímicos de Salta y el Colegio de Odontólogos de Salta en sede de nuestra Institución. A la misma asistieron los Dres. Daniel Morales y Sebastián Apestey en representación de la Caja de Seguridad social; y el Dr. Guillermo Ocaranza del Colegio de Odontólogos informó que no podría llegar a la reunión. En esta oportunidad se trató sobre el flujo de la información de altas, bajas y licencias informadas por el Colegio a otras entidades externas (obras sociales). Se envió nota al Colegio de Odontólogos de Salta por parte de ambas Instituciones proponiendo una agenda de trabajo conjunta y la implementación de mejoras en el flujo de los canales de comunicación.

ENTREVISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACION

El día Viernes 31 de Octubre/25 se llevó a cabo una Conferencia de Prensa en la Institución, a los fines de dar a conocer a la comunidad en general sobre el conflicto que atraviesa el sector odontológico con el Instituto Provincial de Salud de Salta (I.P.S.S.), ante la falta de pago por las prestaciones realizadas por los profesionales odontólogos.

La misma contó con una gran participación de distintos medios de comunicación, entre ellos: Radio Nacional, Somos Salta, FM Pacifico, De Frente Salta, La Voz de Salta Informa, FM Capital, El Expreso Salta, Norte Noticias, Canal 7 Salta y Todo Salta Noticias.

DIFUSION A.O.S

En el 2025 se continuó con el sistema de información, comunicados y novedades a los socios de la Institución, por medio de nuestra página WEB y WhatsApp, siendo los encargados de esta tarea el Sr. Carlos Adrián Barrera (Dpto. de Obras Sociales) junto a la Srta. Karina Vera (Dpto. de Secretaria).

Mientras que el manejo de redes sociales (Facebook e Instagram) y edición de Flyers estuvo a cargo de la Dra. Laura Ramos y la Srta. Karina Vera, hasta que se realice el cambio de autoridades de Comisión Directiva.

ASUNTOS VARIOS

Los días 29 y 30 de Abril/25 se llevó a cabo la “Campaña de Vacunación Antigripal 2025” en sede de nuestra Institución, donde concurrieron alrededor de 78 asociados. La gestión fue realizada mediante nuestro socio Dr. Esteban Nieto Balverdi, jefe de servicio del Centro de Salud N°39 – Villa Luján y junto al personal de salud que colaboró activamente de la misma; los enfermeros Osvaldo Gonza y Marcelo Fernández.

El día Viernes 14/03/25 se llevó a cabo una reunión informativa con miembros de la Comisión, Dres. Marcela Tejerina y Ricardo Choque, las coordinadoras de la CNP-CORA, Dras. Alejandra Vera, Graciela Amerisso, Mariela Cabido, y representantes de la Fundación A.D.A.N.A, Lic. Iván Naranjo y la encargada de dicho establecimiento, Sra. María Teresa Nieto. En la reunión se trató sobre la posibilidad de implementar el programa educativo de la CNP en esa Institución, con una capacitación a los docentes y posteriores talleres con los niños que asisten a la misma.

La Dra. Marcela Tejerina participó el día 17/05/25 del Acto de colación del Curso “Clínica Integral de Ortodoncia”, organizado por el Dr. David Saldías y el Dpto. de Posgrado A.O.S., llevado a cabo en la sede de la Asociación. Además, contó con la participación del presidente del Colegio de Odontólogos de Salta, Dr. Guillermo Ocaranza, como así también, de varios disertantes y colegas que se sumaron a esta celebración del conocimiento donde se destacó la importancia de la formación continua para una atención profesional de calidad.

CAMPAÑAS SOLIDARIAS

El día 15/04/25 la Asociación hizo entrega de donaciones de 10 bidones de agua y 3 bolsas de prendas varias al personal de la Fundación “Capacitando Jóvenes para el Futuro”.

El día 22/04/25 la profesora Ivana Gerónimo en representación de la Escuela de Olacapato, ubicada en San Antonio de los Cobres, retiró de nuestra Institución las donaciones destinadas para los niños que asisten a dicho establecimiento. Entre ellas: 1 bolsa de harina de 25 kgs., 1 bolsa de azúcar de 25 kgs., 1 bolsa de yerba de 5 kgs., 6 paquetes de leche por 800 grs., 1 bolsa de arroz de 30 kgs., 3 paquetes de fideos de 5 kgs. C/u, 1 caja con 4 unidades de aceites de 4,5 lts., 1 caja con 12 latas de duraznos de 800 grs., 6 botines de futbol y 2 zapatillas adultos, 2 manteles de 2 mts., 4 repasadores, 30 bombachas adulto, 25 boxer adulto, 2 pantalones largos hombre, 1 jeans dama, 6 bermudas de hombre, 15 sapos

plásticos, 4 ojotas, 1 zueco dama, 10 zapatillas niños, 1 zueco niña, 1 sapo plástico, 3 sombreros adolescentes, 2 sombreros niño, 4 bombachas niña, 7 bombachas adolescentes, 2 boxer niño, 5 pares de soquetes niño, 2 short niña y un mueble plástico de juguete p/niña.

DÍA DE LA ODONTOLOGIA LATINOAMERICANA

El día 3 de Octubre/25, se realizó el Acto Institucional con motivo de conmemorarse el “Día de la Odontología Latinoamericana”, en sede de nuestra Institución.

Como todos los años se dio la bienvenida a los colegas ingresantes con la entrega de un diploma y un pin con el escudo Institucional, se entregaron trece (13) medallas de oro y dos (2) plaquetas a los socios que cumplieron 25 y 50 años de asociados respectivamente. Este sencillo y emotivo Acto se desarrolló en un ambiente de camaradería y contó con la presencia de colegas, familiares, Autoridades de otras Instituciones y Ex Presidentes de la A.O.S.

Los colegas homenajeados fueron los siguientes:

▪ **Socios con 50 años de Asociados**

- AMERISSO, Alba Graciela
- KOSS, Graciela Ester

▪ **Socios con 25 años de Asociados**

- ACOSTA, Analía del Valle
- CHAGRA, Hugo Eduardo
- CHALABE, Álvaro Nicolás
- DIOLI MONASTERIO, Javier A.
- ECHAZU, María Alejandra
- IBÁÑEZ RUMI, María Elena
- NIVEIRO, Gastón Martín
- NUÑEZ, Teresita Hilda
- REALES, Liliana del Valle
- RIOS, María Micol
- ROBLES, María Fernanda
- RUIZ, Beatriz Carolina
- UCCI, Claudia Elisabet

▪ **Nuevos Socios**

- AM, Solana
- BAJENETA, Jimena Verónica
- CALCINA QUISPE, Ariel Armando
- CAMPOS, Andrea Nathalia
- CAPELLAN MARTINEZ, Paula Lorena
- COCA, Luciano
- ESPECHE, María Bernarda
- GOMEZ, Micaela de los Ángeles

- GONZALEZ, Florencia Agustina
- LESCANO, Emilse Marianela
- MANZANO, Laura Noelia
- MUÑOZ MOLINA, Luciana
- PEREZ TORRE POMA, Constanza
- SALAZAR, Pedro Rodrigo
- SANMILLAN ZANNIER, Milagros
- SEPULVEDA, Agustín Nicolás
- STIEFEL SOLIS, Agustina Oriana
- VALLEJO MARTORELL, Camila

Además, se proyectó un video con las mejoras llevadas a cabo en el Departamento de Posgrado: salón auditorio “Santa Apolonia” y en el Zoom (salón de usos múltiples). También se realizó el reconocimiento y entrega de diplomas a los siguientes profesionales:

- ENSINAS, PABLO
- PAEZ SALEH, GERARDO
- RODRIGUEZ, MARIEL
- SALDÍAS, DAVID
- VARELA, EZEQUIEL

Por último, se culminó con un brindis para agasajar a todos los presentes.

Cena por el “Día de la Odontología”: El día Sábado 04 de Octubre/25 se llevó a cabo en el Salón Cafayate - UTHGRA, la Cena por el Día de la Odontología Latinoamericana, la misma se desarrolló en un ambiente de camaradería, en la que asistieron aproximadamente 85 personas. La conducción del evento estuvo a cargo de los Dres. David Saldías y Roberto Sturzenegger. En esta oportunidad se realizaron diversos sorteos para los colegas presentes.

Por último, se detalla el listado de los ganadores de los sorteos realizados esa noche:

1. Voucher desayuno para 2 personas (Hotel Caseros-Salta), Dra. Belén Gonzalez.
2. Pase de 3 juegos de atracciones (Raki Parque Aéreo), Dra. Vanesa Colque Abán.
3. Voucher desayuno para 2 personas (Hotel Caseros-Salta), Dra. Liliana Arzelán.
4. Pase de 3 juegos de atracciones (Raki Parque Aéreo), Dra. Marianela Muruaga.
5. Voucher cena temática para 2 personas (Hotel Caseros- Salta), Dra. Rosana Trobatto.
6. Tostadora eléctrica (Soc. de Endodoncia), Dra. Marcela Iriarte.
7. Mini Pimer (La Previsora del Norte- Piedad), Dra. Ivana Liendro.
8. Parlante portátil (A.O.S), Dr. Ariel Raia
9. Pava eléctrica (La Previsora del Norte-Piedad), Dra. Graciela Martinez Ríos
10. Voucher por \$100.000 (Soc. de Cirugía e Implantología BMF), Dr. Marcelo Blanco.
11. Freidora de Aire (La Previsora del Norte-Piedad), Dra. Patricia Borghesi.
12. Voucher por \$100.000 (Soc. de Ortodoncia), Dra. Nancy Brito.
13. Auriculares Bluetooth (A.O.S.), Dra. Mariana Ossola.
14. Voucher por \$100.000 (Soc. De Odontopediatria y Educ. para la Salud), Dr. Leonardo Aisama.
15. Pava eléctrica (A.O.S.), Dra. Anahí Barrera.
16. Voucher por \$100.000 (Soc. de Periodoncia), Dr. Dario Justiniano.
17. Estadía 7 noches en RCT club vacacional Chapalmala (Banco Credicoop), Dra. Alejandra Paredes.
18. Freidora Philips (A.O.S.), Dr. Alberto Mollo.
19. Máquina de Soda (A.O.S.), Dra. Cecilia Flores Avellaneda.

20. Horno eléctrico + Freidora (A.O.S.), Dr. Pedro Valdiviezo.
21. Smart TV 43" Samsung (A.O.S.), Dra. Graciela Torrente.
22. Set perfume y crema (Farmacia Monserrat), Dra. Stella Tua.

INFORME DE ALTAS, BAJAS, REINGRESOS, LICENCIAS DURANTE EL AÑO 2025

SOCIOS INGRESADOS DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

- AM, Solana
 - BAJENETA, Jimena Verónica
 - CALCINA QUISPE, Ariel Armando
 - CAPELLAN MARTINEZ, Paula Lorena
 - ESPECHE, María Bernarda
 - GINE CABRINI, María Candelaria
 - GOMEZ, Micaela de los Ángeles
 - GONZALEZ, Florencia Agustina
 - LESCANO, Emilse Marianela
 - MANZANO, Laura Noelia
 - MIRABELLA, Paula Lucía
 - PEREZ TORRE POMA, Constanza
 - RAMIREZ BEJARANO, Paula A.
 - SALAZAR, Pedro Rodrigo
 - SANMILLAN ZANNIER, Milagros
 - SEPULVEDA, Agustín Nicolás
 - STIEFEL SOLIS, Agustina Oriana
 - VALLEJO MARTORELL, Camila
- **Re-ingresos**
- Otaegui, Martín
 - Paz, Mara Verónica

LICENCIAS

- No hubo solicitudes

SOCIOS PROMOVIDOS A VITALICIOS

- MAIDANA, Juan Carlos
- RAMIREZ, María Mercedes
- VIVAS, Carolina María
- ARIAS, Sergio Gustavo

SOCIOS DADOS DE BAJA

- CONDORI, Néstor
- ABREBANEL, Marcos Adrián
- BATULE, Jorgelina G.
- LEIVA, Natalia Estela
- MEDINA SUELDO, María Jimena

- MARTINEZ ESPECHE, María
- PUSSETTO, Luciana
- QUINTEROS, Fátima
- RAMOS VERNIERI, María Ximena
- SANCHEZ, Ana Paula
- SOSA, Daniela
- VEDOYA FLEMING, Jorge

SOCIOS FALLECIDOS

- CABA CABRERA, Ramiro
- CAMU, Juan Elías
- GENTA, Juan Alberto
- GERONIMO, Violeta Morales de
- RAMIREZ, Mercedes Gil de

PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Se dio cumplimiento a los incrementos salariales informados por UTEDYC para el personal de la Institución dividido de la siguiente manera:

- Incremento salarial del 10% a partir del mes de Marzo hasta Junio/25, porcentaje que será calculado sobre los salarios básicos vigentes al mes de Diciembre/25. Los mismos serán abonados del siguiente modo: 5 % a partir del 01/03/25; 2,5 % a partir del 01/05/25; 2,5 % a partir del 01/06/25.
- Incremento salarial del 8% a partir del mes de Julio hasta Octubre/25, calculado sobre salario básico vigente del mes de Junio/25. Los mismos se abonarán en un 2% de cada mes.
- Incremento salarial remunerativo y no acumulativo del 8% a partir de mes de Noviembre/25 hasta Enero/26, calculado sobre salario básico vigente del mes de Octubre/25. Serán abonados del siguiente modo: 2 % a partir del 01/11/2025; 3 % a partir del 01/12/2025; 3% a partir del 01/01/2026.

De acuerdo a lo establecido en el C.C.T 804/23 Art. 30, se hizo entrega de los uniformes de verano e invierno a todo el personal de la Asociación dando cumplimiento a lo estipulado.

En el mes de Mayo/25 se recibió Telegrama de renuncia a su empleo, de la Srta. María Belén Brandan. Se toma conocimiento, y se comunica que cesará la relación laboral a la partir del 10/06/25.

El día 10/06/25 y luego de finalizar el período de prueba establecido en la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo, se resolvió pasar a planta permanente de la Institución al Sr. Fernando Quesada.

El día 18/06/25 se efectuó el pago correspondiente a la liquidación final de la Srta. Belén Brandan.

El día 08 de Julio/25 el Sr. Fernando Quesada tuvo un accidente en su motocicleta en el horario de ingreso a la Institución, manifestando dolor en uno de sus hombros y brazo. Se procedió a dar informe sobre el accidente a EXPERTA A.R.T. Le dieron carpeta médica,

debiendo hacer reposo hasta el día 15/07/25; luego de una revisión médica se le extiende el reposo hasta el día 22/07/25.

El día 25/07/25 por decisión de la Comisión Directiva, se procedió a informar a la Srta. Noelia García sobre su desvinculación con la Institución a partir de la fecha. Asimismo, se informó que la Srta. García debía pasar a cobrar su liquidación final hasta el 31/07/25, al no haberse presentado hasta la fecha indicada, se procedió a realizar el depósito correspondiente en la Secretaria de Trabajo de la Provincia de Salta.

Consecuentemente, se inició el proceso de reclutamiento y selección de personal para el puesto de secretario/a administrativo p/mesa de entrada de la Institución; para ello en el mes de Agosto/25 se contrató a la Consultora Visión Laboral por dicho servicio.

Se evaluaron 5 currículum vitae enviados por la Consultora Visión Laboral, de los cuales se entrevistaron y realizaron pruebas a los siguientes candidatos: el día 21/08/25 se entrevistó a Gabriel Choque y se le realizaron pruebas de Excel y Word. El día 01/09/25 se entrevistaron a 3 postulantes más: Ruth Arancibia, Ma. Fernanda Molina y Verónica Barrionuevo; las tres candidatas mostraron un buen desempeño en el manejo de Excel y Word. El día 04/09/25 se entrevistó a Diego Domine para el puesto y se le realizaron pruebas de Excel y Word, las mismas fueron realizadas eficazmente.

El día 22/09/25 se procede a dar el alta temporal al Sr. Diego Domine quien se desempeñará en Mesa de Entrada, aclarándole que actualmente el período de prueba se puede extender hasta por 6 meses.

Se recibió Carta documento de UTEDYC informando cargo como vocal titular 6° de Andrea Domínguez.

El día 28/10/25 se notificó al Sr. Dante Delgado sobre la aplicación de un llamado de atención como consecuencia de haber llegado 30 minutos tarde sin aviso ni justificación previa el día sábado 25/10/25 a su lugar de trabajo, incumpliendo con el horario establecido por la Institución, el cual inicia a las 08:30 horas. En consecuencia, se procedió a descontar el importe en concepto de Presentismo correspondiente al mes de Octubre/25.

Con motivo de las festividades navideñas, el día sábado 20 de Diciembre/25 se realizó la entrega de las bolsas navideñas a todo el personal de nuestra Institución.

INFORMATICA

Durante el año 2025 se atendieron los siguientes requerimientos relacionados al mantenimiento del Sistema Informático.

Requerimientos del Software de Base (Sistema Operativo) & Hardware:

- Asesoramiento y coordinación con el Sr. Cesar Campos sobre el software de base, hardware y red configurados en la AOS.
- Configuración y mantenimiento de equipos complementarios con el sistema.
- Instalación y configuración de sistemas compatibles con los impositivos.

Desarrollo y Cambio del Sistema Informático:

- Reuniones periódicas para definir las tareas y los alcances del sistema.
- Desarrollo de nueva funcionalidad para el sistema informático.
- Capacitación en el uso del sistema.

Requerimientos del Sistema Informático:

- Gestión en la apertura del nuevo ejercicio contable.
- Administración en retenciones a proveedores al momento del pago.
- Análisis del circuito y alternativas para la digitalización de ordenes (solicitado por Boreal).
- Informe con pagos anticipados de socios.
- Agregado de datos técnicos en la impresión de comprobantes fiscales según requerimientos de ARCA.
- Administración para el cobro de interés en pagos fuera de términos.
- Parametrización de fecha de vencimiento en devengamiento de cuotas sociales.
- Proceso para la importación automática de fichas autorizadas por Boreal.
- Informe técnico del sistema contable.
- Proceso para la importación automática de bonos emitidos por IPS.
- Agregado de datos fiscales en la impresión de facturas de créditos electrónicas.
- Calculo de retenciones de ganancias según escala.
- Agregado del código QR en facturas electrónicas.
- Proceso para anular autorizaciones masivas por rangos de fechas.
- Modificación en topes de importes al emitir pagos con cheques.
- Informe con consumo del afiliado según periodos de fechas.
- Soporte de facturación específico para la obra social Medicus.
- Soporte digital para la obra social Sancor Salud.
- Ajustes en los servicios web utilizados con ARCA, para la validación on-line de comprobantes.
- Configuración de permisos de usuarios.
- Agregado de nuevos datos personales en el perfil del socio.
- Parametrización de las ayudas sociales (préstamos).
- Configuración y parametrización sobre copagos de IPS.
- Proceso para la importación automáticas de bonos emitidos por UNSA.
- Parametrización para el cobro de recargos por pagos con tarjeta de crédito.
- Alta y parametrización de nuevos usuarios.
- Foleado e impresión del libro diario.
- Administración para la devolución de seguros en Posgrado.
- Asesorías para las liquidaciones parciales de IPS.
- Administración y gestión del código token al validar órdenes.
- Ajustar soporte digital de Jerárquicos según nuevos requerimientos de la obra social.
- Nuevos controles en la carga de fichas web de Sancor Salud.
- Agregado de leyenda en la impresión de facturas, según requerimientos contables.
- Soporte de facturación específico para la obra social Boreal.
- Asesorías al sector facturación para agilizar circuitos operativos.
- Asesoramiento al departamento Posgrado para registrar cobranzas.
- Ampliación de nuevos controles para evitar problemas en la facturación.
- Apoyos al sector contable para la generación de distintos informes por cierre de balance.

ASESORIA LEGAL

Conforme fuera solicitado, elevo resumen de las actividades cumplidas para esa Asociación. En tal sentido, como cumplidas al margen de las tareas propias de acompañamiento a esa Comisión, cabe memorar aquí aquellas situaciones que requirieron acciones puntuales por parte de esta Asesoría Letrada:

- 1- En materia de contratos, al margen de la normal revisión de convenios con obras sociales, se negociaron e instrumentaron: a) la rescisión del contrato del lavadero; b) contrato de locación con reconocimiento de obra de infraestructura con Agrotécnica Fuegoquina; c) contratos de locación respecto del comedor de España esq. Alvear y repuestera de calle Alvear N°70; d) reconducción del contrato prestacional con el Colegio de Escribanos de Salta.
- 2- Se asesoró y tomó intervención en la preparación y desarrollo de la Asamblea General Ordinaria del 01/07/2025.
- 3- Se asesoró y tomó participación en las reuniones mantenidas con el I.P.S. en el marco del conflicto surgido con motivo de la falta de ajustes al convenio prestacional con dicha obra social. Con el mismo motivo, se asesoró en las reuniones informativas mantenidas con los asociados.
- 4- Se formuló nota de reclamo a Medifé a efectos que brindará cobertura quirúrgica y sanatorial a una asociada afectada por Adenocarcinoma de colon izquierdo en estadio IV con múltiple metástasis hepáticas.
- 5- Se elaboraron diversas comunicaciones remitidas a organismos oficiales, socios de la Institución y prestadoras de salud.
- 6- Se asesoró en la desvinculación de la empleada administrativa Noelia García tramitando la consignación administrativa de liquidación final y documentación laboral.

Dr. Gonzalo Varela
Asesor Legal A.O.S.

MEMORIA DPTO. OBRAS SOCIALES

Durante el año 2025 la atención odontológica se brindó de manera normal para la mayoría de los convenios vigentes. Como es habitual, las principales acciones se volcaron a gestionar las actualizaciones de los aranceles de los convenios.

Actualizaciones de aranceles y situación del I.P.S.S.:

Intervención: Mediante Decreto N° 108/2025, el Gobernador de la provincia dispuso la intervención administrativa de la obra social provincial desde el 25 de Febrero de 2025, y por un plazo de 180 días, designando como Interventor al Cr. Emilio Savoy Uriburu.

Los incrementos de aranceles para la obra social provincial se efectivizaron mediante las distintas Resoluciones que fueron notificadas por el Instituto.

Durante el 2025 se concretó un incremento anual del 12,82 % (sobre los valores de Diciembre/2024) en 4 etapas: Enero, Marzo, Mayo y Julio/2025.

A posterior, no se emitió ninguna otra Resolución por los valores de odontología. Cabe recordar que el IPSS trasladaba a los valores los porcentajes de la pauta salarial de los empleados públicos de la provincia.

Se planteó el cese de las actualizaciones de aranceles al Interventor en nota firmada conjuntamente con las otras entidades prestadoras (Círculo y Sociedad de Odontólogos), ingresada el 31/10/25 (N° de Expediente 93815/2025).

Eliminación el código 01.19 de Bioseguridad Covid - 19: el IPSS notificó a todas las entidades y prestadores la Resolución 268 - I/2025 firmada por el Interventor, mediante la cual a partir del 31/10/2025 se eliminan todos los códigos que habían sido creados e incorporados a los nomencladores en el contexto de la Emergencia Sanitaria por la pandemia de Covid.

Esta medida repercutió en los honorarios, ya que representó una disminución del 22 % aproximadamente en el valor de la ficha promedio.

A fin de plantear esta situación se solicitó una nueva reunión con el Interventor, en nota de fecha 05/11/2025, ingresada bajo N° de Expediente 96098/2025.

La reunión se concretó el 27/11/2025, en la cual el Interventor escuchó y tomó nota de las peticiones, pero remarcó que la situación del I.P.S.S. es grave, y que todo lo planteado estaría condicionado a cómo evolucione financieramente la obra social.

En este contexto, durante el 2025 la atención para el IPSS se brindó de manera normal, continuó la modalidad de autorización remota por WhatsApp, con algunos inconvenientes como el excesivo pedido de fotos de la Auditoría, lo que también fue planteado al Interventor.

Actualizaciones de Obras Sociales varias, Gerenciadoras y Prepagas:

Desde el Dpto. de Obras Sociales notificamos a las obras sociales y prepagas para que los aranceles se actualicen no solo según los índices de inflación, que son el principal parámetro, sino en función de la Estructura de Costos CORA, procurando que los nomencladores lleguen a cubrir un mismo % en promedio, enfocándonos en las prácticas de mayor prevalencia en la atención de consultorio.

En estos casos se conversó con los Auditores y Supervisores de los convenios para lograr revalorizar esas prácticas.

Estas reuniones con las obras sociales y empresas de gestión nacional, se mantuvieron por modalidad de video conferencia, reuniéndonos varias veces en el año.

En algunas de estas reuniones, participaron también los representantes de las otras dos entidades del medio, el Círculo y la Sociedad de Odontólogos; ya que mantenemos el diálogo para negociar de forma conjunta los convenios en común, procurando de esta manera un ámbito de trabajo, de diálogo y camaradería, para abordar la problemática de nuestra profesión en un difícil y cambiante contexto económico – social.

En cuanto a los porcentajes de incrementos logrados fueron dispares, debido a que los recursos del Sistema de la Seguridad Social provienen, en el caso de las obras sociales de tipo sindical de los aportes de los afiliados que están vinculados al salario, y se actualizan según paritarias; y en el caso de las empresas de medicina prepaga, de los incrementos en las cuotas.

Cabe mencionar que las paritarias homologadas por el Gobierno estuvieron condicionadas a los índices de inflación mensuales, y el mismo criterio se ha aplicado (y continúa aplicándose) para el ajuste en las cuotas de afiliación de Prepagas. Es decir que, para las financiadoras del sistema el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) se ha convertido en el principal parámetro para acordar los incrementos de los aranceles.

La Inflación oficial anual del año 2025 según el INDEC fue del 31,5%.

Con esta premisa se notificaron a todos los convenios para renovar los instrumentos legales que nos vinculan, ya que varios contratos no contemplan la periodicidad para la actualización de valores, ni establecen un mecanismo de cálculo, más allá del “acuerdo entre partes”, por lo que consideramos importante establecer parámetros de referencia para sentar las bases de la negociación, como lo son la Estructura de Costos, y su actualización por inflación.

Tomando como referencia a las obras sociales y prepagas de mayor incidencia en la facturación, el revalúo inter-anual (de Diciembre 2024 a Diciembre 2025) estuvo en el orden del 37 % en promedio: para AVALIAN: 29 %, CONSULMED: 36 %; MEDIFÉ 23,2%, MEDICAL GROUP 78,5 %; OSSEG Seguros: 35%; Poder Judicial de la Nación: 46 %; PREVENCIÓN SALUD: 37 %; SANCOR Salud: 25 %; SWISS MEDICAL: 23,2%.

A continuación, informamos la pauta arancelaria de los convenios vigentes:

- AMFFA Mutual Farmacéutica: 94,6 % en 4 etapas, Enero, Mayo, Agosto y Diciembre/25.
- A.P.M. Agentes de Propaganda Médica: Suspendida.
- AVALIAN: 29 % en 7 etapas. Enero, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre/25.
- AVERA: 56 % en 3 etapas. Febrero, Junio y Octubre/25.
- ASOCIACIÓN SAN PEDRO: 50 % en 2 etapas. Mayo y Diciembre/25. (se alcanzó el 100 % de los valores de Estructura CORA 2025).
- BOREAL: Convenio rescindido.
- CONSULMED: (OMINT; TV Salud; OSDOP; OSTEL; Visitar, OSALARA, OSPIT): 36 % en 4 etapas. Enero, Mayo, Agosto y Diciembre/25.
- COLEGIO DE ESCRIBANOS: 125 % en promedio, en 3 etapas: Marzo, Julio y Diciembre/25. (Se alcanzó el 100 % de la Estructura de Costos CORA).
- CIENCIAS ECONÓMICAS: 45 % en promedio, en 3 etapas. Abril, agosto y diciembre/25.
- CRUZ MED: 30 % en 2 etapas. Junio y diciembre/25.

- JERÁRQUICOS SALUD: 59 % en promedio, en 5 etapas. Enero, Marzo, Junio, Agosto, Noviembre/25.
- LUIS PASTEUR: 28 % en 5 etapas. Mayo, Julio, Agosto, Octubre y Diciembre/25.
- MEDICUS: 25,4 % en 4 etapas. Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre /25.
- MEDIFÉ: 23,2 %, en 6 etapas. Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre/25. Para TC 35 %.
- MEDICAL GROUP / MG Salud: 78,5 % en 10 etapas, actualizó todos los meses, exceptuando Febrero y Abril/25.
- MEP LIFE: 27,3 % en 5 etapas. Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre/25.
- OPDEA Pers. de Empr. Alimenticias: 40,4 % en 3 etapas. Enero, Mayo y Noviembre / 25.
- OSETRA Empleados del Tabaco de la R.A. (Nuevo convenio): 19,2 % en 3 etapas. Mayo, julio y Septiembre/25. Convenio suspendido el 27/11/2025.
- OSPATCA / Arsalud: 142,3 % en 2 etapas. Enero y Septiembre/25.
- OSPESGA Salud: 45 % en Abril/25. Luego el convenio fue rescindido.
- OSPIL Industria Lechera: 21,5 % en 2 etapas, Mayo y Noviembre/25.
- OSPIS Instaladores Sanitarios: 102 %, en 3 etapas. Enero, Junio y Diciembre/ 25.
- OSSEG / SEGUROS (CORA): 35 % en 3 etapas. Enero, Mayo y Octubre / 25.
- PODER JUDICIAL: 46 % en promedio, en 3 etapas, Marzo, Junio y Diciembre /25. Se alcanzó el 90 % de la Estructura de Costos CORA.
- POLICÍA FEDERAL: Convenio primero Suspendido y luego rescindido.
- PREVENCIÓN SALUD: 37 % (en promedio) en 5 etapas. Enero, Abril, Junio, Septiembre y Diciembre/25.
- SADAIC Autores y Compositores: 108 % (interanual, en promedio) con vigencia Julio/25. Se alcanzaron los valores de Estructura CORA al 100% aprox.
- SALUD BUCAL: 35 % en 4 etapas. Febrero, Abril, Julio y Noviembre/25.
- SANCOR SALUD: 25 % (en promedio), en 9 tramos: Enero, Febrero, Abril, Junio, Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre/25.
- SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL: Convenio Suspendido.
- SOCDUS / OSAM Actividad Minera (nuevo convenio): 17 %, en 3 etapas. Mayo, julio y octubre/25. Al 90% de Estructura de Costos CORA.
- SWISS MEDICAL: 23,2 %, en 7 etapas. Enero, Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre/25. Para TC 32 %.
- U.N.SA: 13 %, en 8 etapas. Incremento anual acumulado 13%.

Para los convenios mencionados precedentemente, se mantuvo la atención normal bajo convenio. Excepto los que se mencionan a continuación:

Situación particular de algunos convenios:

A.P.M. / Agentes de Propaganda Médica: la obra social fue notificada del CORTE de Crédito por Falta de Pago desde el día 20/11/2024. La deuda comprendía desde Julio, hasta Diciembre/2024. La obra social adujo una grave crisis financiera que los llevo a esa situación.

Luego de varias gestiones, el 22/07/2025 la obra social abonó las facturas adeudadas, y se liquidó esa deuda a los prestadores el 30/07/2025.

Al cierre de la presente no se restableció el servicio. Les enviamos el nuevo modelo de contrato y los valores, sin novedad.

JERÁRQUICOS SALUD: Se restableció la atención normal el 20/01/2025. Recordamos que el convenio estuvo suspendido por MORA desde el 11/11/2024. Durante el 2025 se mantuvo la atención normal, pero el convenio presentó mora en el cronograma de pagos.

Sancor Salud: la empresa ha notificado en varias ocasiones que se observan altos índices de facturación y repetición de códigos de operatoria dental. Y se aplicaron algunos débitos por el motivo "Desvío prestacional. Se requiere auditoría en terreno".

La empresa empezó a informar a la Asociación el índice de prestaciones anuales promedio por paciente, elaborando un cuadro comparativo. Aducen que los índices de prestaciones facturadas en algunos casos superan ampliamente la media nacional, lo que requiere la atención de las partes, ya que los "desvíos prestacionales" de determinados prestadores ponen en riesgo la continuidad del contrato.

A fin de abordar esta situación se mantuvieron varias reuniones por videoconferencia con los auditores y los representantes del área de convenios de Sancor Salud. También se notificó y se citó a reunión a los prestadores observados para exponerles el reclamo de Sancor.

La empresa llegó incluso a solicitar formalmente la BAJA del padrón de algunos prestadores, lo que no llegó a concretarse, gracias a las gestiones realizadas por nuestro Dpto., para lo cual resultó fundamental el asesoramiento de nuestro abogado, Dr. Gonzalo Varela.

No obstante, al ser Sancor Salud el 2 ° convenio en cantidad fichas mensuales, y volumen de facturación, se sigue con atención su desarrollo.

Servicio Penitenciario Federal: Convenio SUSPENDIDO desde 01/07/2025.

Se tomó esta medida debido a la mora en los pagos, y la falta de actualización de los aranceles, teniendo en cuenta que es un convenio de padrón único (Sin cobros de plus).

Mediante Carta Documento enviada en fecha 30/06/2025, firmada por el Dr. Gonzalo Varela como Apoderado, se notificó a la obra social que se procede a la Suspensión del contrato, y se les solicitó regularizar el cronograma de pagos, y acordar nuevos aranceles. (Se pidió un revalúo del 140%).

Una vez que tomaron conocimiento del Corte de Servicio, acordamos una reunión por videoconferencia con los representantes de la obra social de Bs As. La reunión se llevó a cabo el día viernes 11 de Julio en donde se abordó la situación del convenio.

En representación de la obra social participaron autoridades, responsables del área de convenios, y también la odontóloga auditora.

En líneas generales aducen que la obra social adujo que atravesaban una difícil situación financiera, producto de los recortes, al ser una entidad que depende del estado (Ministerio de Seguridad), pero que están abocados a normalizar el circuito con los prestadores.

El día 24/09/2025 abonaron las facturas de Abril, Mayo y Junio /2025. Y el 13/01/26 un saldo remanente de fichas anteriores.

Al cierre de la presente, no se restableció la atención, ya que para la firma de un nuevo contrato la Asociación debe postular a un proceso licitatorio, al ser esta obra social un organismo que depende del estado nacional.

O.S. U.N.Sa: La obra social presentó inconvenientes para actualizar los valores de manera adecuada, conforme a los índices de inflación. Durante el 2025 se otorgó un 13 % de incremento. Mantuvimos reuniones en las que el Consejo Directivo manifestó que el atraso en los aranceles se debía a que las finanzas estaban muy comprometidas por la caída en la recaudación, ya que, al depender del estado nacional, y en un contexto de recortes presupuestarios no se homologaron paritarias y los aumentos que se dieron fueron por disposición del estado.

No obstante, la atención se brindó de manera normal, con 2 prácticas mensuales. La obra social mantuvo su cronograma de pagos abonando el 70 % de las facturas a los 15 días de recibidas, y la cancelación a los 15 días.

Nuevos convenios

OSETRA Obra Social de Empleados del Tabaco de la R.A.: luego de gestiones que habían iniciado a fines de 2024, el día 07 de febrero del 2025 se dio de Alta el convenio.

Se acordó un tope de Dos (2) prestaciones mensuales (sin contar consultas), y Padrón Único de Prestadores (sin cobro de diferencias para las prácticas nombradas). Los valores de referencia serían los de Estructura de Costos de CORA.

Luego de las 1° facturas abonadas en término, el convenio empezó a presentar mora en los pagos. Esta situación se fue agravando con el correr de los meses, y luego de varias notas y gestiones telefónicas previas, se les notificó la SUSPENSIÓN del Servicio a partir del día lunes 17 de Noviembre del 2025.

Al momento de notificarles el Corte, OSETRA adeudaba desde la factura de Junio /2025 en adelante. La obra social adujo que el principal problema que afectó la cadena de pagos, fue que no estaban ingresando los aportes de los fondos especiales de la actividad tabacalera, lo que complicó las finanzas y entraron en cesación de pagos a los prestadores. La obra social estimaba que, a fin de año podrían acercar una propuesta de pago, lo que no se concretó en ese plazo.

Al cierre de la presente Memoria, la obra social acordó con la Asociación el pago de las facturas adeudadas (de Junio a Noviembre/2025), más sus intereses por mora, en 4 cuotas mensuales (Mayo, Junio, Julio y Agosto/26). Se acreditó y liquidó el 1° cheque. No se restableció la atención.

SOCBUS, gerenciadora de la Obra Social de la Actividad Minera: Se inició la atención en el mes de Febrero/2025.

Se acordó un tope de Dos (2) prestaciones mensuales (sin contar consultas), y Padrón Único de Prestadores (sin cobro de diferencias en las prácticas nombradas).

Los valores de referencia serían los de Estructura de Costos de CORA, y si actualizarán en base a la inflación mensual (I.P.C.).

Contratos rescindidos:

BOREAL: el día 28/08/2025 desde la Asociación se envió Carta Documento rescindiendo el contrato.

Debido a la cláusula de "Preaviso", y los plazos de notificación (60 días), la atención se brindó hasta el 27/10/2025.

Se resolvió finalizar el vínculo contractual debido a que el convenio presentaba varios inconvenientes que no fueron resueltos por la empresa, siendo los principales motivos:
Actualización de aranceles: se trasladaban los mismos valores del I.P.S.S., pero con un mes de atraso.

Plazo de pago: abonaban con atraso de manera habitual. Para Boreal se establecía un plazo de pago de 60 días (más que todos los otros convenios) y aún con ese plazo de excepción presentaban atrasos constantes.

No abonaban el 100% de las facturas, y no justificaban las diferencias (ni enviaban planillas de débitos). Esto ocasionó que en varias liquidaciones se abonara el 80 %, debiendo esperar las planillas de débitos para las cancelaciones.

La plataforma Bymovi, funcionaba bien para las autorizaciones, pero los archivos de Pre liquidación y reportes no eran compatibles con el sistema AOS.

Además, Boreal solicitaba avanzar con la digitalización total de las fichas, lo que ocasionaba más demoras.

Se mantuvieron varias reuniones para acercar posiciones, empezando con una revisión integral de los aranceles. Al ser una administradora de un perfil de tipo "obra social sindical", que afilia trabajadores del sector privado asalariado (No de prepaga), y con 2 padrones de prestadores A y B, se les propuso un revalúo no lineal, sino que las prácticas alcancen el 50 % de la Estructura de Costos.

Posteriormente, en la última reunión que mantuvimos con el nuevo gerente el 27/08/2025, la propuesta económica de Boreal no era satisfactoria, ni se ajustaba a lo que habíamos conversado, por lo que se resolvió dar por finalizado el convenio.

A la fecha de cierre de la presente Memoria se han liquidado las facturas pendientes, y no quedan saldos adeudados por la empresa.

POLICÍA FEDERAL: la Confederación Odontologica Argentina (CORA) que es la administradora del convenio, comunicó que, a partir del día 01 de Mayo de 2025 se aplica el CORTE DE CRÉDITO y por consiguiente la SUSPENSIÓN de la atención a la obra social.

El motivo fue que la obra social entró en mora con los pagos de la cápita a la Confederación. Además de que el valor cápita estaba atrasado, lo que impedía una adecuada re composición arancelaria.

El 25/07/2025 CORA notifica que el convenio fue rescindido y se iniciaron las acciones legales por el cobro de la deuda.

Las facturas que se adeudan a la Asociación (Febrero, Marzo y Abril/2025) ascienden a la suma de \$5.031.266,00 (capital, sin calcular interés).

El día 11 de Noviembre/2025 CORA envió un informe de la asesora legal, Dra. Claudia Karasik sobre las acciones realizadas en el marco del Juicio entablado a la obra social.

Al cierre de la presente, no hay mayores novedades.

Convenios sin movimiento que fueron dados de baja:

También debido a la falta de movimiento de fichas, la nula demanda de atención, y los inconvenientes para mantener contacto con las administraciones o responsables de las obras sociales (no respondían a los pedidos de actualización de valores, a los nuevos modelos de contrato enviados, consultas sobre los afiliados, etc.) se decidió la rescisión de los siguientes convenios:

Mutual Federada Salud
Premier Salud
OSPESGA Salud
William Hope (Industria Perfumista).

También durante este año continuamos con la modalidad de enviar de manera periódica Circulares informativas, y el Cuadro de atención de las obras sociales, recordando siempre la importancia de presentar las fichas completas, con todos los datos, sin enmiendas, con Rxs legibles y ordenadas, y odontogramas completos, a fin de evitar débitos que luego se deben refacturar (cuando así corresponde), dilatando el plazo del pago.

El Dpto. de Obras Sociales estuvo conformado por la Dra. Cecilia Fernández, Dra. Carolina Velázquez, Dr. Ricardo Choque.

Encargado de las gestiones administrativas: Adrián Barrera.

MEMORIA TRIBUNAL DE HONOR

En el primer semestre del año 2025, no ingreso ningún caso que haya requerido la intervención del Tribunal de Honor presidido por el Dr. Juan Carlos Aguiar.

A partir de Asamblea Ordinaria del 1 de Julio/25 asumen como miembros del Tribunal de Honor los siguientes doctores:

Robustiano Díaz; Presidente

Juan Carlos Aguiar; Secretario

Dr. Ernesto José Naranjo; Vocal Titular

Dr. José Miguel Saravia; Vocal Suplente

Dr. Mariana Montalbetti; Vocal Suplente

Al momento de la redacción de la presente Memoria, no ingresó ningún caso de naturaleza disciplinaria que haya requerido la actuación de este Tribunal.

Dr. Juan Carlos Aguiar
Secretario
Tribunal de Honor AOS

Dr. Robustiano Eduardo Díaz
Presidente
Tribunal de Honor AOS

MEMORIA DESAOS

El Departamento Social de la Asociación Odontológica Salteña fue creado el 14 de julio del año 1981 con el objeto de brindar beneficios sociales para los socios de la Institución. Nuestro compromiso fue trabajar en forma conjunta para mejorar y ampliar esos servicios. Creemos que con la diversidad de criterios y con el diálogo permanente pudimos lograrlo.

Durante el período 2025, el Consejo de Administración estuvo integrado de la siguiente manera:

- Presidente: Dr. Daniel Humberto MORALES
- Secretario: Dr. Ernesto RUBIO ROMERO
- Tesorera: Dra. Romina TALEVI
- Vocal 1º: Dra. Leonela GAITAN
- Vocal 2º: Dr. Ricardo CHOQUE

Los beneficios que brindamos los podemos dividir en dos categorías:

- a) BENEFICIOS INCLUIDOS EN SU CUOTA SOCIETARIA
- b) BENEFICIOS OPTATIVOS

A) BENEFICIOS INCLUIDOS EN SU CUOTA SOCIETARIA

Gastos de Sepelio: Quedan comprendidos en el presente beneficio además del socio, el cónyuge, los hijos menores de edad o mayores incapacitados y estudiantes mayores a cargo, hasta los 26 (veintiséis) años de edad, previa presentación del certificado de estudios. Este beneficio NO se debe confundir con un servicio de sepelio, éste se puede contratar con diferentes compañías con las que tenemos convenio.

Subsidios por Fallecimiento: Este Subsidio consiste en liquidar y abonar al beneficiario o beneficiarios designado/s por el socio, una suma determinada de dinero. El socio de su puño y letra y bajo firma, debe consignar en una tarjeta creada a tal fin, nombre, apellido, dirección, número de documento, etc. del o los beneficiarios. **RECUERDE TENER LA TARJETA ACTUALIZADA.**

Subsidios por Incapacidad: Este beneficio se otorga al socio que, ejerciendo activamente la profesión, sufra una incapacidad total (temporaria o permanente) para el ejercicio profesional. No lo recibirán aquellos odontólogos que ya perciban el Subsidio por Retiro. La incapacidad debe ser por un plazo superior a los 30 (treinta) días. En caso de intervención quirúrgica, el mínimo será de 15 (quince) días y el pago será proporcional al número de días. El tiempo máximo del Subsidio será de 2(dos) años en forma continua o discontinua.

Sistema Complementario de Incapacidad: Consiste en duplicar el monto establecido para el Subsidio por Incapacidad y bajo las mismas condiciones de éste. No lo recibirán aquellos odontólogos que ya perciban el Subsidio por Retiro. El tiempo máximo del Subsidio será de 2(dos) años en forma continua o discontinua.

Subsidios por Nacimiento: Es un beneficio que se otorga a todas las socias embarazadas, después de que hayan cumplido los 6 (seis) meses de gestación. Su monto es igual al del Subsidio por Incapacidad y a partir del 1º de Febrero de 1984 se abona un mes (treinta días) de Subsidio.

Subsidios por Retiro: Son beneficiarios de este Subsidio, aquellos odontólogos que tengan cumplidos los 65 años de edad, que hayan abonado las cuotas durante 30 años como mínimo, consecutivos o alternados y que se encuentren al día en el pago de las cuotas de la A.O.S. y De.S.A.O.S. A partir de la Asamblea Gral. Ordinaria del 01/07/25 se agregó como requisito solicitar la Baja de la Matrícula Profesional en el Colegio de Odontólogos de la Provincia.

Cirugías de Alta y Mediana Complejidad: Esta cobertura médica indemniza en efectivo un monto preestablecido ante intervenciones quirúrgicas de alta y mediana complejidad, incluyendo trasplantes. No debe confundirse con una obra social, es simplemente un seguro adicional a ésta. Permite incluir en forma optativa al grupo familiar abonando la diferencia del costo.

B) BENEFICIOS OPTATIVOS

Seguro de Mala Praxis: Es indispensable contar con este seguro, tanto para su actividad profesional particular como pública. Mantenemos convenio con SANCOR COOP. DE SEG. LTDA., a través de la C.O.R.A.

Cobertura Médica Asistencial: La Institución ha firmado convenio con varias Obras Sociales para la cobertura médica asistencial de aquellos profesionales que no tienen relación de dependencia. SANCOR, SWISS MEDICAL, MEDIFE, IPSS, JERARQUICOS SALUD. Estas tienen una bonificación en el valor de las cuotas de acuerdo a cada plan.

Otros Seguros: Por medio del De.S.A.O.S. puede contratar seguros para su automóvil, sepelio, lucro cesante y para su consultorio y hogar. Contamos con varias compañías aseguradoras.

Fondo Optativo de Vacaciones: A modo de ahorro para las vacaciones, el socio puede autorizar por escrito al De.S.A.O.S., que retenga de sus honorarios y de cada liquidación de Obras Sociales un porcentaje dentro de los 5 (cinco) grupos existentes: 5 %, 10 %, 15 %, 20 % o 25 %. Estos ahorros podrán retirarse únicamente dos veces al año en los meses de JUNIO, JULIO y DICIEMBRE, ENERO y FEBRERO.

- Mantenga actualizada su tarjeta de beneficiarios del Subsidio por Fallecimiento.
- Informe en Secretaría del De.S.A.O.S cualquier enfermedad que le impida trabajar en su consultorio.
- Ante una cirugía, informe al De.S.A.O.S, Recuerde que Ud. cuenta con más de 600 cirugías dentro del Seguro de Alta y Media Complejidad Médica. Se le indicará los trámites a seguir para el reintegro de la misma.
- El Seguro de Alta y Media Complejidad cubre partos y cesáreas para las socias odontólogas, recuerde comunicarse con tiempo a los efectos de solicitar información para el cobro del mismo.

Además, y a los fines de dar una ayuda al socio, se otorgaron 31 Adelantos de Facturación (\$ 10.750.000 capital)

Finalmente, les informamos los beneficios abonados durante el período 2025:

- SEGURO DE VIDA: 4	\$ 3.840.000.-
- GASTOS SEPELIO: 1	\$ 192.000.-
- SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD: 57	\$ 2.924.160.-
- SISTEMA COMPLEMENTARIO DE INCAPACIDAD: 57	\$ 2.924.160.-
- SUBSIDIOS POR NACIMIENTOS: 6	\$ 276.480.-
- SUBSIDIOS POR RETIRO: (101 SOCIOS)	\$ 19.821.629.-

A través de esta Memoria queremos hacerle conocer de manera resumida, las actividades más importantes realizadas durante el año 2025 por quienes integramos este Departamento.

El Consejo de Administración, los invita a acercarse para aportar ideas y sugerencias, pues consideramos que el único camino para poder crecer como Institución es trabajando juntos hacia un mismo objetivo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

De.S.A.O.S

MEMORIA DPTO. POSGRADO

Durante el primer semestre del período 2025 la Comisión Directiva del Departamento de Posgrado estuvo conformada de la siguiente manera:

Director: Dr. Héctor David Saldías.

Secretario: Dra. María Cecilia Flores Avellaneda

Tesorero: Dr. Martín Fernando Saavedra.

Vocales:

Dr. Enrique Fernando Ruiz.

Dra. María Lorena Pellicer.

Dr. Marcelo Alejandro Blanco.

Dando inicio a las actividades en el día 14 de Febrero de 2025. La Comisión Directiva del Dpto. mantuvo reuniones para tratar temas relacionados a las actividades que se desarrollan como: Cursos, Jornadas y distintas inquietudes que surgen de los socios, dictantes y alumnos.

En el mes de Junio el Dr. Martín Fernando Saavedra deja su cargo como tesorero en el Dpto. de Posgrado.

Luego de celebrarse la Asamblea General Ordinaria la Comisión Directiva de Posgrado queda conformada de la siguiente manera:

Director: Dr. Héctor David Saldías.

Secretario: Dra. María Cecilia Flores Avellaneda

Tesorero: Dra. Claudia Noemí Arce.

Vocales:

Dr. Enrique Fernando Ruiz.

Dra. Agustina Mannori de Arroyo.

Dr. Mario Gerardo Páez.

En el mes de Abril inició en nuestro Dpto. la primera Diplomatura en Armonización Orofacial a cargo del Dr. Roberto Emilio Sturzenegger con una duración de 8 módulos teórico práctico con atención en pacientes, conto con la asistencia de 24 odontólogos de la Provincia de Salta y la Provincia de Jujuy, para el desarrollo de la misma se contrató un seguro de mala praxis con la Mutual Odontológica Argentina (MOA) el cual cubrió todas las prácticas que se realizaron durante la cursada.

En el mes de Junio una de las actividades más importantes organizadas por Posgrado en conjunto con Asociación Prostdóntica Argentina (APA), Asociación Odontológica Argentina (AOA) fue el curso "Puntos críticos de control en Odontología restauradora. Gestión y técnica" una propuesta única con enfoque integral, combinando herramientas de gestión clínica y técnica restauradora, de la mano de dos grandes referentes Dr. Juan Ignacio Dodda y Dr. Francisco López de Murillas de modalidad teórico con proyección de imágenes y un workshop "Uso de fibras en Odontología Restauradora" a cargo del Dr. López de Murillas.

En celebración al Día de la Odontología Latinoamericana el Dtpo. de Posgrado participó de la organización de la primera Jornada Interinstitucional Gratuitas bajo el lema Hubo y habrá muchos días de la Odontología...pero ninguno tan especial como este en el que estamos todos juntos, un evento que marcó un hito histórico para la odontología salteña al reunir, por primera vez, a todas las instituciones que nuclean y representan a los odontólogos de la provincia: Colegio de Odontólogos de Salta, Círculo de Odontólogos de Salta, Sociedad de Odontólogos de Salta, Programa de Odontología, Ministerio de Salud Pública y Asociación Odontológica Salteña.

El día jueves 3 de Octubre en la sede de nuestra Institución, se dio inicio al evento, las actividades se desarrollaron en modalidad presencial y virtual en salas simultáneas, estuvieron dirigidas exclusivamente a los colegiados de la provincia de Salta, quienes participaron activamente en este espacio de encuentro, actualización y trabajo conjunto. La jornada contó con la disertación de destacados profesionales del medio, quienes compartieron su experiencia y conocimientos sobre temas actuales de la práctica odontológica, brindando una valiosa oportunidad de formación y reflexión profesional.

En este contexto y para solventar la mayor parte de los gastos del evento, se vendieron 4 lugares para sponsor, las casas de materiales e insumos dentales que participaron fueron: Carrizo Dental, Norte Dental, Biodental, Euro Swiss S.A. todos estos ingresos más la colaboración de cada institución fueron destinados a la organización del evento, servicio de catering y la compra de plaquetas de reconocimiento grabadas para cada establecimiento.

A continuación, detallamos los disertantes:

Convocados por el Colegio de Odontólogos de Salta:

- Od. Esp. Diego Petersen: Restauraciones biomiméticas en sector posterior Od. Esp. Jorgelina Ojeda: Tips para entender hoy el diagnóstico y tratamiento de la periodontitis.
- Od.Esp. Eugenia Del Castillo, Od.Esp. Elizabeth Ucci, Od. Cecilia Dulac: Consentimiento informado actual.

- Lic. Valentina Juárez: Vestir con intención: estilo como herramienta de profesionalismo.
Convocados por el Círculo de Odontólogos de Salta:

- Od.Esp. Marcos Abrebanel: Implantes post extracción y manejo estético de los tejidos blandos

- Od.Esp. Martín Sebastián Vargas: Biomecánica en sobremordidas

- Od.Esp. Mariela López Zarif: Odontología del Bebé.

- Od.Esp. Jorge Zancarini: Infecciones de media y alta complejidad.

Convocados por la Sociedad de Odontólogos de Salta

- TPD Iris Camacho: La Zirconia, el material que evolucionó para revolucionar.

- Od.Esp. Pablo Bello, Od.Esp. Delfina Bello: Tips en Imagenología para la práctica diaria.

Convocados por el Programa de Odontología, Ministerio de Salud Pública:

- Od. Hugo Gabriel Davis Theaux: Incisivo central e implantes, claves del éxito estético

- Od. Esp. Gonzalo Herrera: Caso clínico multidisciplinario

- Od. Julieta Ramírez Ezpeleta, Od. Hernán Costanzo Fernández: Urgencias en Odontopediatría

- Od. Esp. Roxana Parodi: Endodoncia Hoy: Protocolos simples, decisiones claras y herramientas que marcan la diferencia.

- Od. Marysol Burgos: Cómo afecta el hábito de fumar en encías.

Convocados por Asociación Odontológica Salteña:

- Od. Mario Gerardo Páez: Implantes post extracción y manejo estético de los tejidos blandos
Od. Ilda Mariel Rodríguez, Od. Esp. Juan Carlos Maidana, Od. Sergio Gustavo Mussas, Od. Esp. Daniel Alberto Solano: Implante inmediato de la práctica diaria. Control tomográfico a distancia

- Od. Esp. David Saldías, Od. Esp. Valeria Pérez Mastruleri: Caso clínico multidisciplinario

- Od.Esp. Enzo Armando Simesen de Bielke: Rehabilitación oral. Enfoque actual.

- Od. Raúl Ezequiel Varela: Misterio AOF.

- Od.Esp. Ariel Ramiro Sáñez: Quistes Odontogénicos. Tratamiento.

- Od. Esp. Agustina Arroyo Mannori: Injerto de tejido Conectivo: clave en Cirugía Plástica Periodontal y Perimplantaria.

En el mes de Noviembre la Asociación Prostodántica Argentina (APA) y el Dpto. de Posgrado trabajaron de manera conjunta en la organización de una de las capacitaciones con más convocatoria del año lectivo Cerámicas y resinas: El fin de la grieta durante dos días los Dres. Carlos Fernández y Pablo Santoro capacitaron a 70 odontólogos de Salta sobre la optimización de la práctica clínica desmitificando creencias.

La Comisión Directiva de Posgrado cubrió los gastos de secretaría, mantenimiento general de clínicas, cafetería y todos los gastos que surgieran para el correcto funcionamiento de las actividades que se desarrollen.

Las actividades científicas que finalizaron fueron los cursos de larga duración que ya estaban en marcha durante el 2024.

Detallamos a continuación los mismos:

- ✓ Endodoncia inicial en multirradiculares - Dr. Pablo Ensinas.
- ✓ Endodoncia mecanizada, retratamientos y cirugía apical - Dr. Pablo Ensinas.

- ✓ Ortodoncia clínica con aval de la Sociedad Argentina de Ortodoncia - Dr. David Saldías.
- ✓ Ortodoncia Clínica de 2do Nivel: Tratamiento individualizado, eficaz y eficiente. Inmersión en anclaje esquelético, microimplantes y ortodoncia digital – Dra. Analía Chesini.

A continuación, mencionamos los cursos de larga duración que iniciaron y continuaron durante el 2025:

- ✓ Rehabilitación Implanto Protésica - Dr. Gerardo Páez.
- ✓ Implantología Oral, planificación de cirugías. Rehabilitación de simple y mediana complejidad - Sociedad de Cirugía e Implantología BMF Salteña.
- ✓ Clínico Integral de Ortodoncia con énfasis en micro implantes y nuevas tecnologías - Dr. David Saldías.
- ✓ Endodoncia inicial en multirradiculares - Dr. Pablo Ensinas.
- ✓ Endodoncia mecanizada, retratamientos y cirugía apical - Dr. Pablo Ensinas.
- ✓ Diplomatura en Armonización orofacial – Dr. Roberto Emilio Sturzenegger.

Cursos cortos, Ateneos, Jornadas organizadas por las Sociedades:

- ✓ Sociedad de Endodoncia Salteña:
 - Abordaje clínico de las secuelas post traumático. Relevancia del seguimiento a distancia - Dra. Maria de los Ángeles Guardiola actividad en conjunto con la Sociedad de Odontopediatría y Educación para la Salud
 - Recorrido endodóntico desde el diagnóstico a la obturación. Protaper Ultimate en acción – Dra. Carolina Chaves, Docente de Asociación Odontológica Argentina (AOA).
 - De la teoría al manejo clínico: Innovación con sistemas rotatorios y reciprocantes FANTA –Dr. Jorge Basilaki
 - Infección en Endodoncia. Integrando criterios biológicos y clínicos. Retratamientos no quirúrgicos y conceptos actuales. Endodoncia simple, segura y eficiente con Reciproc Blue. - Georgina Santángelo.
 - Arrancando motores
- ✓ Sociedad de Odontología neurofocal, terapia neural y bioenergética Salteña.
 - Celebrando los 100 años de la Terapia Neural médica y odontológica. –Dr. Juan Pablo Gramajo Salomón.
 - Alteraciones sistémicas de los campos interferentes - Dr. Juan Pablo Gramajo Salomón.
- ✓ Sociedad Salteña de Operatoria y materiales dentales:
 - Operatoria hoy y nuevas tecnologías– Dr. Óscar López Sosa.
 - Técnicas modernas y digitales en blanqueamientos dentales – Dr. Juan Pablo Coronado
- ✓ Sociedad de Cirugía e Implantología BMF Salteña:
 - Proyecto puesta de valor-Introducción a la Bioimplantología - Dr. Martín Conconi. (Extensión curso Implantología Oral Diagnóstico Planificación Cirugía y Resolución Protética de Simple y Mediana complejidad.)

- La Comisión Directiva de la seccional participo en la Jornada interinstitucional en conmemoración a la Odontología Latinoamericana.
- ✓ Sociedad de Odontopediatría y Educación para la Salud:
- Abordaje clínico de las secuelas post traumático. Relevancia del seguimiento a distancia - Dra. Maria de los Ángeles Guardiola actividad en conjunto la Sociedad de endodoncia Salteña.
- ✓ Sociedad de Ortodoncia Salteña: Extensión del curso Ortodoncia clínica eficaz y eficiente segundo nivel:
 - Imagenología en Ortodoncia - Dr. Pablo Bello y Dra. Delfina Bello
 - Biomecánica en Ortodoncia – Dr. Alfredo Álvarez
 - Autoligados, tips y manejo de las prescripciones – Dra. Belén Arguello
 - Periodoncia y Ortodoncia relación inseparable – Dra. Agustina Mannori
 - Clase II Desafíos terapéuticos en todas las edades – Dra. Adriana Pascual
 - ATM para el ortodoncista – Dr. Rafael Páez
 - Manejó integral del paciente con FLAP y malformaciones cráneo faciales – Dra. Bianca Carreras.

Cursos, ateneos, jornadas de corta duración:

- ✓ Prótesis Híbrida: El puente entre lo analógico y lo digital. Dr. Juan Pablo Lupiano Extensión curso Rehabilitación Implanto Protésica dictado por el Dr. Mario Gerardo Páez.
- ✓ Tomografía odontológica (Cone Beam), un antes y un después en el diagnóstico en Odontología – Dr. Sergio Gustavo Mussas.
- ✓ Jornada de finalización y bienvenida al curso clínico integral de ortodoncia – Dr. David Saldías.
- ✓ KeepXperience – Dra. Cecilia Laitán – Dr. David Saldías.
- ✓ SELF DAY - Dra. Rocio Fernández – Dr. David Saldías.
- ✓ EL ABC DE TOXINA BOTULÍNICA (Todo lo que un buen inyector debe saber) – Dra. Esp. Carolina Herrera, Dra. Esp. Claudia García Amador
- ✓ Capacitación para Médicos y Odontólogos, presentación: Bioestimulación, Mesoterapia, Exosomas. – Dra. Rosana Núñez.
- ✓ ESTÉTICA UPGRADE –Dra. Belén Morales.

Inversiones: a fin de mejorar las instalaciones y salas de nuestro Departamento la Comisión Directiva decide realizar las siguientes compras:

- Para mejorar la calidad del contenido visual en las capacitaciones con desarrollo en el Salón de Usos Múltiples (SUM) se decide realizar la compra de un Smart TV Qled 85” Samsung, el mismo es instalado en dicha sala.
- Se realizó el cambio de televisor en la Clínica grande por un Smart TV LED 50” BGH B5024USG Google TV 4K.
- A fin de mejorar el desarrollo de las actividades científicas se realiza la compra de un puntero de presentación para pantallas led.

- En la clínica Juan Ángel Farizano Codazzi, se realizó la instalación de 6 hemosuctores nuevos.
- Restauración del Salón Santa Apolonia: cambio de piso, luces, trabajo de pintura en paredes y butacas, se colocó un rack flotante de TV.
- Remodelación en el baño del Salón Santa Apolonia: cambio de sanitario, lavamanos, luces, espejo, se colocaron placas de revestimiento en las paredes.
- Se renovó la pintura y las luces en el pasillo de la clínica Farizano Codazzi.
- En la escalera que conecta la planta baja con nuestro Dpto. colocando placas de durloc, césped sintético se recubrió los espacios libres, esto permite mantener la limpieza, se realizó el cambio de luces en ese sector.
- Cambios de luces de emergencias ubicadas en salones, pasillos, clínicas, oficina.
- Para mejorar el servicio de café durante el desarrollo de jornadas y cursos se realiza la compra de seis termos.

Tareas de mantenimiento:

- Se continuó con el mantenimiento de los equipos de la clínica Dr. Farizano y la Clínica nueva: sillones, módulos, piezas de mano, suctores, etc.
- Limpieza y desinfección de las cañerías en la clínica Farizano Codazzi.

Sociedades:

- Apoyamos todas las actividades realizadas por las distintas sociedades que integran nuestro Posgrado, dándoles el total apoyo para la organización de cursos, jornadas y workshops, a su vez se consensuó el uso y alcance de responsabilidades en cuanto a la bioseguridad de las clínicas.
- Como en años anteriores se continuó con la atención a pacientes a cargo de Profesionales que asisten a la clínica de Ateneos de distintas Sociedades como así también en los cursos de diferentes especialidades.

MEMORIA SOCIEDAD DE ODONTOPEDIATRÍA Y EDUCACION PARA LA SALUD

Durante el año 2025 la Sociedad de Odontopediatría y Educación para la Salud llevo a cabo las siguientes actividades:

MARZO

En nuestra primera reunión del año, la Dra. Soledad Torres (1° Vocal) nos comunicó que dejaría de participar activamente de la Comisión Directiva de la Sopes, por asuntos personales y laborales, quedando la misma con 3 integrantes: Presidente: Dra. Bárbara Lezcano, Secretaria Dra. Mercedes Macluf y Tesorera Dra. Lorena Miguel.

ABRIL

SOPES recibió la invitación por parte de la Sociedad de Endodoncia Salteña, para la Organización de un curso presencial en los establecimientos de la AOS, a cargo de la DRA. MARIA DE LOS ANGELES GUARDIOLA (Rosario, Santa Fe); ya que dicho curso tiene temas de importancia para ambas sociedades.

MAYO

El día 22 de Mayo, la SOPES participó de una charla educativa en la Escuela N° 4643 “Dr. Joaquín Castellano”, de la ciudad de Salta. Esta charla fue para los alumnos de 1°, 2° y 3° grado. Se repartieron capillos dentales que fueron donados por la Comisión directiva de la AOS.

SOPES realizo la compra de 2 peluches con forma de muelitas con el objetivo de que sirviesen como material didáctico en futuras charlas educativas y de prevención en salud bucal.

EL día 30 de Mayo tuvo lugar el “CURSO: ABORDAJE CLINICO DE LAS SECUELAS POST-TRAUMATICAS, RELEVANCIA DEL SEGUIMIENTO A DISTANCIA”, cuya disertante fue la Dra. María de los Ángeles Guardiola (Rosario, Santa Fe). La organización y los gastos para este curso se dividió entre la Sociedad de Endodoncia Salteña y la SOPES.

SEPTIEMBRE

La SOPES recibió la invitación por parte del Departamento de Posgrado de la AOS a participar con un presente durante la Cena de Gala por el Día del Odontólogo que tuvo lugar el día 4 de Octubre en el Salón “CAFAYATE, UTHGRA”. Desde la Comisión de Sopes se decidió regalar un VOUCHER por \$100000 al socio/a que saliera sorteado durante la cena.

NOVIEMBRE

Durante la reunión que tuvo lugar en este mes la Comisión Directiva de la Sopes tomo la decisión unánime de renunciar a la conducción de la misma. Esta decisión de renunciar corresponde a la falta de capital humano para integrar la comisión, por sucesivas renunciias y a la notificación por parte de la Dra. Lorena Miguel (actual tesorera Sopes) de no poder continuar formando parte de la Comisión Directiva por asuntos laborales. Además, las Dras. Bárbara Lezcano (actual Presidenta) como Mercedes Macluf (actual secretaria) han formado parte de la Comisión Directiva de la SOPES de manera consecutiva por los últimos 8 y 10 años respectivamente, por lo que su participación en este espacio ha llegado a su fin.

DICIEMBRE

El día 22 de Diciembre la Comisión Directiva de la Sopes (Dra. Bárbara Lezcano, Presidente; Dra. Mercedes Macluf, secretaria y Dra. Lorena Miguel, tesorera) presentaron su “Renuncia Irrevocable” al Dr. David Saldías, presidente del Departamento de Posgrado de la AOS. En la nota enviada a Posgrado se explicaron los motivos de dicha renuncia y se tomó el compromiso de entregar las Actas, Memorias y Balance cerrando así el año 2025.

Es el deseo de esta Comisión Directiva de la SOPES saliente, que en un futuro próximo una nueva conducción, con nuevos integrantes puedan continuar con la Tarea de Educar, prevenir y difundir la importancia de la “SALUD BUCAL INFANTIL”.

MEMORIA SOCIEDAD DE ENDODONCIA SALTEÑA

La Sociedad de Endodoncia Salteña desarrolló durante el presente año las siguientes actividades:

- 30 de Mayo

“Abordaje clínico de las Secuelas post-traumáticas. Relevancia del seguimiento a distancia”
Dra. Maria de los Ángeles Guardiola. En conjunto con la Sociedad de Odontopediatría.

➤ 4 de Julio

“Recorrido Endodóntico desde el Diagnóstico la Obturación. Protaper Ultimate en Acción”.
Teórico y Workshop (material incluido) colaboración de Dentsply Sirona Dra. Carolina Chávez (AOA).

➤ 5 de Septiembre

“De la Teoría al Manejo Clínico: INNOVACION CON SISTEMAS ROTATORIOS Y RECIPROCANTES FANTA”.
Teórico con Workshop (material incluido) colaboración de Acrylar y Norte Dental Dr. Jorge Basilaki.

➤ 31 de Octubre

“Infección en Endodoncia. INTEGRANDO CRITERIOS BIOLÓGICOS Y CLÍNICOS. RETRATAMIENTO NO QUIRÚRGICO, CONCEPTO ACTUALES. Teórico y Workshop de Sistema Rotatorio RECIPROC BLUE, (material incluido), colaboración de Dentsply Sirona y Norte Dental Dra. Georgina Santangelo.

➤ 30 de Diciembre

“Se realiza un Sorteo de 3 vouchers de órdenes de compra en Norte Dental” por el valor de \$200000 cada uno, entre los socios de la SES, asistentes a los cursos del corriente año; resultando los ganadores Od. Mario Sapag; Od. Marina Aparicio y Od., Sandra Escobar. –

Od. Rossana G. Parodi
Secretaria SES

Od. Claudia E. Ucci
Presidente SES

MEMORIA SOCIEDAD DE PERIODONCIA SALTEÑA

La Sociedad de Periodoncia Salteña llevo a cabo durante el presente año las siguientes actividades:

➤ MARZO

Recibimos invitación para participar en las Jornadas del Interior de la SAP a realizarse en Mendoza en el mes de Junio.

➤ ABRIL

Asamblea: Cambio de Autoridades.

Autoridades 2025/2026:

Presidente: Dra. Agustina Mannori

Secretaria: Dra. María Inés García Vidal

Tesorera: Dra. Mariana Sattler

Vocal: Dr. Gerardo Páez

➤ MAYO

Participación en el mes de la salud de las encías 2025 junto al Colegio de Odontólogos, Círculo de Odontólogos de Salta, Sociedad de Odontólogos de Salta.

➤ JUNIO

El Dr. Gerardo Páez asiste en calidad de disertante en representación de la Sociedad de Periodoncia de Salta, a las Jornadas del Interior de la SAP en Mendoza.

➤ JULIO

Reunión de Comisión.

➤ AGOSTO

Reunión de Comisión.

➤ SEPTIEMBRE

Acción Solidaria: la Sociedad dicta una charla de educación para la salud bucal y hace entrega de pastas y cepillos en el Comedero Hernán Uriburu.

➤ OCTUBRE

La Dra. Agustina Mannori participa en calidad de disertante de las Jornadas Interinstitucionales llevadas a cabo en AOS en conmemoración del Día de la Odontología Latinoamericana 2025.

➤ DICIEMBRE

Se realiza reunión de cierre de año, a fin de programar las actividades del 2026.

MEMORIA SOCIEDAD DE ORTODONCIA SALTEÑA

La Sociedad de Ortodoncia Salteña, es Rama de la Sociedad de Ortodoncia Argentina. Durante el año 2025, desde Marzo a Diciembre se desarrollaron las siguientes actividades:

Los cursos que se llevan a cabo a partir de la S.O.S, siempre cuentan con aval SAO, permitiendo al profesional formarse con objetivos específicos y de excelencia obteniendo así la posibilidad de acceder a la especialidad de ortodoncia y ortopedia maxilofacial.

La SAO nos brinda la posibilidad de contar con especialistas avalados y reconocidos internacionalmente, para llevar a cabo la formación en nuestra provincia.

Durante el año 2025 se desarrollaron dos cursos de larga duración, modulares.

El curso de la Dra. Analía Chesini (dictante de SAO) Ortodoncia clínica eficaz y eficiente segundo nivel, finalizó en Marzo de 2025.

A partir de Abril de 2025, se continuó con extensión teórica y clínica del mismo curso en formato modular a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Tuñón, Dra. María Fernanda Robles y la Dra. Lorena Chicco. Cada módulo tuvo docentes invitados:

Mayo 23: Imagenología en Ortodoncia Dr. Pablo Bello y Dra. Delfina Bello

Junio 6 : Biomecánica en Ortodoncia Dr. Alfredo Álvarez

Julio 25: Autoligados, tips y manejo de las prescripciones

Agosto 22: Periodoncia y Ortodoncia relación inseparable Dra. Agustina Mannori

Septiembre 26: Clase II Desafíos terapéuticos en todas las edades

Octubre 31: ATM para el ortodoncista Dr. Rafael Páez

Diciembre 11: Manejó integral del paciente con FLAP y malformaciones cráneo faciales.
El 11 de Diciembre dimos por cerrado el año académico de SOS con un almuerzo en el salón de AOS.

MEMORIA SOCIEDAD DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BMF

La Sociedad de Cirugía y Traumatología pone en conocimiento las actividades desarrolladas durante el año 2025.

Durante el 2025 la Sociedad desarrollo el Curso: Implantología Oral, Diagnóstico. Planificación. Cirugía y Resolución Protésica de Simple y Mediana Complejidad. El mismo dio comienzo en el mes de Marzo y concluirá en el año 2026.

En el mes de Octubre se participó de las Jornadas Interdisciplinarias del Día del Odontólogo. Se participó con el tema Implantes Inmediatos, a cargo de los Dres. Mussas Sergio y Rodríguez Mariel.

El día 21 de Noviembre se organizó en Curso: Proyecto puesta de valor: Introducción a la Bioimplantología, dictado por el Dr. Martín Conconi, acompañó al Dr. la firma Neokin (empresa de implantes).

En el mes de Diciembre el Dr. Mussas Sergio organizó y dictó el curso muy solicitado por colegas Tomografía odontológica (Cone Bean), un antes y un después en el diagnóstico en Odontología.
El mismo tuvo lugar en la AOS con una duración de 8 horas distribuidas en dos jornadas de 4 horas cada una.

Informe de Tesorería: \$ 1.840.573,31

Dra. Mariel Rodríguez
Presidenta de la Sociedad de Cirugía e Implantología

MEMORIA SOCIEDAD DE ODONTOLOGIA NEUROFOCAL

Ponemos en su conocimiento las actividades llevadas a cabo por la Sociedad de Odontología Neurofocal, Terapia Neural y Bioenergética Salteña, correspondiente al período 2025.

5 de Enero: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha se realiza reunión virtual con los miembros de la Comisión donde el Dr. Juan Pablo Gramajo nos comparte que fue invitado a disertar en la Asociación Peruana de Terapia Neural a partir de esta fecha se comienza a valorar la posibilidad de asistir al Congreso.

11 de Enero: Memorial.

En el día de la fecha falleció el Dr. Luis Fernando Córdoba Llanos. Con la tristeza que nos dan las despedidas y la alegría de haberlo conocido honramos su memoria. En el idioma Quechua no existe la palabra "adiós", existe "tupananchiskama" que significa hasta que la

vida nos vuelva a encontrar. Gracias por todas las semillas que sembraste en el mundo, tu generosidad, tú dar y tu ser, siempre en nuestras oraciones. Amén.

24 de Enero: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha se reúne la Comisión Directiva a fin de coordinar y decidir la fecha para la Asamblea General Ordinaria de renovación de autoridades. La misma se llevará a cabo el 25 de Febrero del corriente año.

25 de Febrero: Asamblea General Ordinaria para Renovación de Autoridades.

En el día de la fecha se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad de Odontología Neurofocal, Terapia Neural y Bioenergética Salteña junto a los socios de la misma para la realización de la votación. Quedando conformada de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Gramajo Salomón; Secretaria: María Nazarena Teruelo; Tesorera: María Fernanda Guinart
Vocal 1: María Fernanda Mora y Vocal 2: Norma Cristina Alvarado.

17 de Marzo: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha se reúne la Comisión Directiva a fin de decidir la compra de los obsequios para el Dr. Carlos Muñoz Arbello de Chile, que acompañó con el tema LA ODONTOLOGIA Y SU RELACIÓN CON EL GALVANISMO durante las pasadas jornadas odontológicas de Octubre de 2024, como así también para entregar a las autoridades de ASPERTEN, Asociación Peruana de Terapia Neural, con la intención de generar lazos interinstitucionales, considerando que varios miembros de la Comisión Directiva viajarán al Congreso VI Encuentro Latinoamericano Terapia Neural Cusco, a celebrarse el próximo 25 al 30 de Marzo del corriente año.

25 al 30 de Marzo: Congreso.

En el día de la fecha, se deja constancia que los Doctores Juan Pablo Gramajo, María Nazarena Teruelo, Silvia Yaique y María Fernanda Mora asistieron al Congreso VI Encuentro Latinoamericano Terapia Neural Cusco. Siendo el mismo muy enriquecedor en todo aspecto. Acompañando la disertación del Dr. Juan Pablo Gramajo "Campos interferentes ocultos" y haciendo entrega de los obsequios al Dr. Carlos Muñoz (Chile) y a la Dra. Mariela Vázquez (Perú).

14 de Abril: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Directiva a fin de aunar criterios y conversaciones futuras con distintos estamentos de la Provincia a fin de mejorar la recolección de residuos biológicos especialmente la recolección responsable de metales durante las remociones de amalgamas. Asimismo, posibilidad de Ateneos acerca de toda la información recibida en el Congreso de Perú a coordinar a fin de año meses de septiembre a noviembre según agenda de compromisos de disertación del Dr. Juan Pablo Gramajo.

28 de Abril: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha se reúne la Comisión Directiva a fin de valorar posibilidades de realización de un curso avanzado de Odontología Neurofocal de larga duración a fin de brindar capacitación continua a todos los odontólogos que lo deseen. Teniendo en cuenta la posibilidad de realizar una semana clínica intensiva, a llevarse a cabo en el próximo año 2026.

30 de Abril: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Directiva a fin de tratar el tema: "Comunicado oficial: Rechazo contundente a actos de violencia de género" (Abril 2025), apoyando la misma. Asimismo, se abre la conversación a fin de investigar la mejor manera en la investigación de aluminio y grafenos.

Mes de Mayo: Disertación en Barcelona.

El Dr. Juan Pablo Gramajo concurre como disertante en Master de Formación Permanente en Terapia Neural Médica I Odontológica, en carácter de docente de la Maestría de Universidad de Barcelona- España. Participando de la presentación del libro “Terapia Neural, Diagnóstico y tratamiento con anestésicos locales”- Editorial panamericana, habiendo participado de la redacción del mismo.

Mes de Junio: Disertación en Estambul.

El Dr. Juan Pablo Gramajo concurre como Disertante al Congreso Internacional, IAOMT Academia Internacional de Medicina Oral y Toxicología.

3 y 12 de Septiembre: Reunión de estudio y profundización. En el día de la fecha se realiza reunión de miembros de la Comisión para el estudio y la profundización en temas de interés teniendo como apoyo fundamental al libro “Terapia Neural, Diagnóstico y tratamiento con anestésicos locales”- Editorial Panamericana.

03 de Octubre: Congreso y Disertación en Buenos Aires.

El Dr. Juan Pablo Gramajo fue invitado a participar como disertante del Congreso Internacional de Medicina Biológica, Funcional y Regenerativa, y Odontología Biológica (BIOMINDS). Así mismo tomaron esta capacitación la Dra. María Fernanda Mora y la Dra. Silvia Yaique.

06 de Octubre: Reunión de estudio y profundización.

En el día de la fecha se realiza reunión de miembros de la comisión para el estudio y la profundización en temas de interés teniendo como apoyo fundamental al libro “Terapia Neural, Diagnóstico y tratamiento con anestésicos locales”- Editorial panamericana.

24 de Octubre: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha se presenta nota solicitando autorización a la Comisión de Posgrado a fin de presentar dos ateneos para brindar conocimientos y saberes, abierto a odontólogos, médicos, profesionales de la salud y público en Gral.

11 de Noviembre: Ateneo.

Ateneo “Celebrando los 100 años de la Terapia Neural Médica y Odontológica” con intención educativa y de homenaje, recordar los orígenes, honrar a los pioneros (los hermanos Humeke) y mostrar la evolución científica y la clínica de la terapia neural. “A cien años de su descubrimiento, la terapia neural sigue revelando la profundidad del sistema nervioso autónomo como red reguladora de la salud y la enfermedad. Hoy celebramos no sólo una técnica, sino una visión biológica del ser humano.

25 de Noviembre: Ateneo presencial.

Ateneo “Alteraciones Sistémicas de los Campos Interferentes “con intención científica y de validación de presentar la evidencia actual y los mecanismos fisiológicos que respaldan la terapia neural (biocampos, potenciales eléctricos, citosinas, vías simpáticas, etc.). “Hoy la ciencia de la neurofisiología y la inmunología respaldan muchas de las intuiciones que hace un siglo fueron pura observación clínica.” Reunión de fin de año aprovechando la concurrencia del ateneo, y al finalizar el mismo realizamos también la reunión de fin de año, informando a los socios presentes las actividades realizadas durante el año 2025 y las futuras actividades para el 2026.

21 de Noviembre: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha se reúne la Comisión Directiva donde el Dr. Juan Pablo Gramajo propone la creación del “Diplomado Internacional en Terapia Neural Odontológica e Integrativa”.

Comenzando con los trámites administrativos en la Institución, a fin de solicitar autorización y coordinación de fechas posibles y aranceles correspondientes. Dando inicio a la conformación del temario del mismo y a la convocatoria de disertantes. Se resuelve que el mismo dará inicio en el 2026.

15 de Diciembre: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha se reúne la Comisión Directiva para finalizar el temario y modalidad de cursado del “Diplomado Internacional en Terapia Neural Odontológica e Integrativa”. Formación avanzada en terapia Neural Odontológica, Osteoinmunología e Implantología Cerámica.

19 de Diciembre: Reunión de Comisión Directiva.

En el día de la fecha se reúne la Comisión Directiva a fin de comunicar a los miembros la Autorización y aprobación de la Diplomatura a fin de coordinar acciones para su divulgación y futuras inscripciones.

María Nazarena Teruelo

Secretaria

Juan Pablo Gramajo

Presidente

MEMORIA SOCIEDAD SALTEÑA DE OPERATORIA Y MATERIALES DENTALES

Durante el periodo 2025 la Sociedad Salteña de Operatoria y Materiales Dentales llevo a cabo las siguientes actividades:

- El día 28 de Marzo la Sociedad Salteña de Operatoria y Materiales Dentales llevó a cabo el ateneo “Recursos Digitales en Operatoria”.
- El día 26 de Septiembre se concretó la firma de un convenio de colaboración con la casa dental ODONTOMED para la obtención de descuentos en compras que realicen los miembros activos de la sociedad.
- En el mes de Octubre se llevó a cabo el Ateneo “Manejo de Sistemas Adhesivos”.
- El día 10 de Diciembre, la Sociedad realizó el curso: “Técnicas Modernas y Digitales en Blanqueamiento Dental”, con la participación del Dr. Juan Coronado (Venezuela).

Dr. Oscar López Sosa
Presidente de SSOMD

MEMORIA COMISION NACIONAL DE PREVENCION

Las actividades desarrolladas por la Comisión Nacional de Prevención de C.O.R.A durante el 2025 fueron las siguientes:

Enero:

3/1/25: Las Dras. Mariela Cabido y Graciela Amerisso realizaron la primera visita al dispositivo de contención infantil Rosa Niño. Se realizó taller acerca del cuidado de la salud bucal, se entregan cepillos y pasta y se realiza la primera aplicación de flúor anual.

7/1/25: Dras. Cabido, Amerisso y Vera visitaron el Jardín Crecer de la localidad de las Blancas. Se realizó taller de cepillado y aplicación de flúor.

9/1/25: La Dra. Alejandra Vera asiste a la primera visita al dispositivo Hogar Cuna donde están los bebés y niños más pequeños. Se dejaron cepillos y pastas, realizaron grupos de cepillado según edades trabajando con los cuidadores que fueron quienes aplicaron las medidas aprendidas.

10/1/25: Las Dras. Cabido y Amerisso visitaron por primera vez el centro de contención infantil Caminito. Allí realizaron taller de cepillado y buenos hábitos de dieta e higiene y se dejaron cepillos y pastas.

13/1/25: La Dra. Cabido visita el dispositivo de contención infantil Munay. Se realizó un taller de medidas preventivas y primera aplicación de flúor neutro anual.

15/1/25: Dras. Mariela Cabido, Graciela Amerisso y Alejandra Vera visitaron los jardines de cosecha de las localidades de La viña y Moldes. Se realizó taller de cepillado y aplicación de flúor.

22/1/25: Las Dras. Cabido, Vera y Amerisso visitaron el Jardín de cosecha de la localidad de El Bordo. Se realizó taller de cepillado y aplicación de flúor neutro.

31/1/25: La Dra. Vera visita el dispositivo de contención Casita de Luz. Se entregan cepillos y pastas, realiza taller de medidas preventivas.

Febrero:

5/2/25: La Dra. Amerisso, acompañada por la presidente de la Institución Dra. Marcela Tejerina, en la localidad de la Falda participando del cierre del Programa Jardines de Cosecha perteneciente a la Cámara del Tabaco de Salta.

14/2/25: La Dra. Vera visita el centro de contención infantil Casita de Luz para realizar la primera aplicación de flúor neutro anual.

19/2/25: Las Dras. Cabido y Amerisso visitaron el centro de contención infantil Caminito para realizar la primera aplicación de flúor anual.

27/2/25: Dra. Vera realiza la primera aplicación individual de flúor a los bebés y niños de primera infancia del centro de contención Hogar Cuna. Cabe destacar la maravillosa predisposición del personal en el cuidado personalizado de los niños.

Abril:

4/4/25: Firma del Convenio Interinstitucional con Fundación ADANA (contención y estimulación de niños con TEA) con la presencia de su directora María Teresa Nieto y la presidente de la AOS Dra. Marcela Tejerina. Mediante el mismo, la CNP Salta capacitará a los cuidadores acerca de medidas preventivas y herramientas para personas con discapacidad. Posteriormente se realizarán trabajos y talleres con los alumnos y aplicación semestral de flúor.

7/4/25: Firma del Convenio Interinstitucional con el Hospital Santa Teresita de Cerrillos. Mediante el cual, la CNP Salta realizará acciones preventivas en las 4 escuelas rurales pertenecientes a la jurisdicción de dicho Hospital.

8/4/25: Capacitación anual a los docentes de la escuela Rural Eustaquio Alderete de la Merced Chica. Como todos los años, desde que trabajamos con ellos, iniciamos el año lectivo

con un taller de una jornada donde reforzamos los conocimientos acerca del cuidado de la salud bucal en las escuelas. Se dejan los cepillos y pastas para trabajar durante el año.

27/4/25: Dra. Amerisso visita el Nivel inicial (ambos turnos) del Colegio Divina Misericordia, para realizar taller de cepillado y primera aplicación de flúor anual.

29/4/25: la Dra. Vera visita la escuela 4656 de la localidad de Campo Quijano, emplazada en la finca Villa María. Se inicia el año lectivo con la capacitación a los docentes y personal auxiliar que llevarán las actividades con los niños durante el año.

29/4/25: las Dras. Amerisso y Cabido visitan el anexo (Atocha) del Colegio de la Divina Misericordia para realizar taller de cepillado y primera aplicación de flúor neutro.

Mayo:

10/5/25: las Dras. Amerisso y Vera realizan la primera capacitación al personal de la fundación Adana.

13/5/25: las Dras. Cabido y Vera participaron de las actividades que realizaron en forma conjunta todas las entidades Públicas y privadas odontológicas de la provincia Terminando con acciones en la plazoleta 4 siglos interactuando con el público en general.

Junio:

27/6/25: las Dras. Cabido, Amerisso y Vera visitan la fundación Anawin, con quienes trabajamos hace más de 10 años Se realizan talleres de prevención separando a los niños por edades y primera aplicación semestral de flúor neutro Se dejan cepillos y pastas para trabajar diariamente.

Julio:

7/7/25: Dra. Vera y Cabido visitan a los 50 niños de la escuela rural "San Juan Bosco" de la localidad de Campo Quijano. Se realizan talleres de cepillado y primera aplicación de flúor neutro.

8/7/25: Las Dras. Vera y Amerisso realizan un taller para padres de la fundación Anawin.

11/7/25: Las Dras. Vera, Cabido y Amerisso visitan la escuela rural Eustaquio Alderete. Abarcando ambos turnos, se realizan según edades talleres de cepillado y aplicación de flúor neutro.

17/7/25: Dras. Amerisso y Cabido visitan el centro de contención Caminito donde se realiza la primera aplicación de flúor neutro y taller de cepillado.

19/7/25: la Dra. Vera visita el centro de contención Hogar cuna para la segunda aplicación anual de flúor neutro.

23/7/25: Dras. Cabido y Amerisso visitan el centro de contención Rosa Niño para la segunda aplicación de Flúor neutro.

26/7/25: La Dra. Alejandra Vera visita el centro de contención infantil Casita de Luz para la segunda aplicación de flúor y talleres de cepillado.

Agosto:

1/8/25: Participación en el almuerzo por el Día de San Isidro Labrador realizado todos los años en la localidad de Chicoana, por la Cámara del Tabaco de Salta. Participaron las Dras. Cabido Amerisso Vera y la presidente de la AOS, Marcela Tejerina.

9/8/25: La Dra. Vera participó como conferencista invitada en la Jornada Homenaje al Dr. Hishikawa que se realizó en los salones de la Universidad Kenedy, disertando sobre Hipo mineralización Incisivo Molar.

Noviembre:

6/11/25: Reunión de Cierre de actividades de la CNP: en esta oportunidad participó la Dra. Mariela Cabido. En ella se realizaron elecciones y cambio de autoridades de la CNP. Tenemos la satisfacción de que la Dra. Graciela Amerisso fuera electa como coordinadora de la Región Noa.

17/11/25: Las Dras. Cabido y Amerisso visitan la fundación Anawin para realizar la segunda aplicación anual de flúor y talleres de cepillado a los 100 niños.

Diciembre:

16/12/25: La Dra. Amerisso visito la fundación Adana para llevar cepillos y pastas para poner en el arbolito como regalo de la AOS.

DRA. VERA, MA. ALEJANDRA

DRA. AMERISSO, GRACIELA

DRA. CABIDO, MARIELA

INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION

Como Miembros del Órgano de Fiscalización de la ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA, dejamos constancia de nuestra participación activa en las reuniones de Comisión Directiva, y de haber requerido y accedido a toda la documentación solicitada incluido balance para su verificación, por lo que damos conformidad a la documentación presentada, de acuerdo a los mandatos conferidos por la Asamblea.

Dr. Jorge Rolando Delgado
Miembro Titular

Dra. Claudia Noemí Arce
Miembro Titular

Dr. Juan Carlos Maidana
Miembro Suplente



Asociación Odontológica Salteña

España 1.175 (4.400) Salta- Argentina

Teléfono (387) 431-1116

Correo electrónico: secretaria@aosalta.com.ar

Web: www.aosalta.com.ar

ASOCIACION ODONTOLÓGICA SALTEÑA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

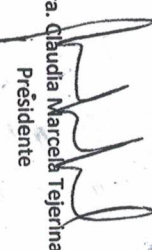
EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01/01/2025 Y FINALIZADO EL 31/12/2025
 MONEDA HOMOGÉNEA PESOS A LA FECHA DE CIERRE- COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/12/2025	31/12/2024		31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2)	21.182.632,20	30.297.186,07	Cuentas por Pagar (Nota 6)	786.054.569,08	1.477.820.841,44
Inversiones (Nota 3)	434.079.343,17	297.243.546,17	Deudas Sociales (Nota 7)	36.040.891,12	36.993.179,11
O Sociales a Cobrar Por C.y.O. (Nota 4)	746.938.009,37	1.442.641.625,66	Deudas Fiscales (Nota 8)	3.562.316,17	3.225.869,66
Otros Creditos (Nota 5)	98.495.682,91	82.768.560,53			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.300.695.667,65	1.852.950.918,44	TOTAL PASIVO CORRIENTE	825.657.776,37	1.518.039.890,21
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota 1. E. 3. - Anexo III)	139.150.856,25	153.657.052,44	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	139.150.856,25	153.657.052,44	TOTAL PASIVO	825.657.776,37	1.518.039.890,21
TOTAL ACTIVO	1.439.846.523,90	2.006.607.970,88	PATRIMONIO NETO		
			(Segun Estado Respectivo)	614.188.747,54	488.568.080,67
			TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.439.846.523,90	2.006.607.970,88


 Denise Horteloup
 Contadora Publica Nacional
 Matr. N° 1727
 C.P.C.E. SALTA


 Dra. Mariela Ramos
 Secretaria


 Dra. Daniela Ferrnanda Antar
 Tesorera


 Dra. Claudia Marcela Tejerina
 Presidente

Firmado a los efectos de su verificación con mi Informe de fecha 11/05/2026

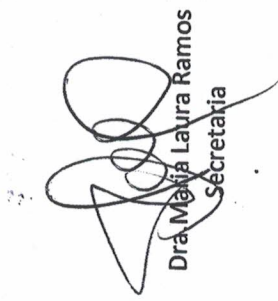
ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA

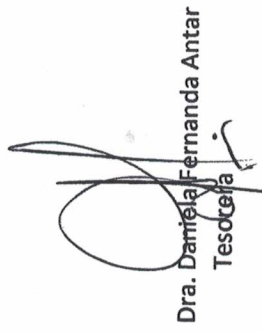
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

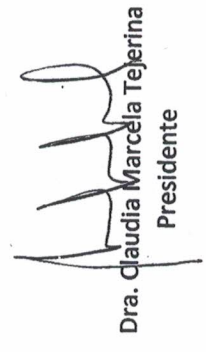
EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01/01/2025 Y FINALIZADO EL 31/12/2025
MONEDA HOMOGENEA PESOS A LA FECHA DE CIERRE- COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	CAPITAL	AJUSTES AL CAPITAL	SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	SUPERAVIT/DEFICIT ACUMULADO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
Saldos al Inicio	1.689.116,31	772.947.204,43	179.830.789,75	- 223.408.583,75	371.396.947,23
Ajuste Saldos inicio 31-12-2025		244.388.157,67	56.734.385,21	- 70.482.639,03	117.171.133,43
Acumulacion de resultado			236.565.174,96	- 236.565.174,96	-
Saldos al Inicio Modificados	1.689.116,31	1.017.335.362,10	0,00	- 530.456.397,75	488.568.080,67
Superavit del Ejercicio			125.620.666,86		125.620.666,86
Saldos al Cierre	1.689.116,31	1.017.335.362,10	125.620.666,86	- 530.456.397,74	614.188.747,54
Saldos al 31/12/2024	2.222.011,57	1.016.802.466,84	- 256.565.174,96	- 273.891.222,78	488.568.080,67


Denise Horteloup
Contadora Publica Nacional
Matr. Nº 1727
C.P.C.E. SALTA


Dra. Maria Laura Ramos
Secretaria


Dra. Daniela Fernanda Antar
Tesorera


Dra. Claudia Marcela Tejerina
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/05/2026

ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

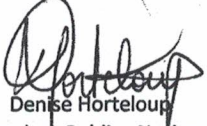
EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01/01/2025 Y FINALIZADO EL 31/12/2025

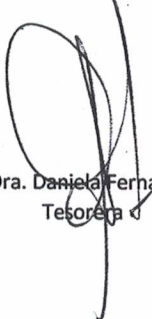
MONEDA HOMOGENEA PESOS

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/12/2025		31/12/2024
RECURSOS FINES GENERALES (ANEXO I)	848.251.869,61		602.903.983,55
TOTAL RECURSOS F.GENERALES Y ESPECIFICOS	848.251.869,61		602.903.983,55
GASTOS DE ADMINISTRACION (ANEXO II)	612.954.141,22		532.682.452,28
GASTOS PROMOCION (ANEXO II)	70.997.975,54		82.585.161,61
GASTOS PRESTACIONES (ANEXO II)	86.366.621,12		44.347.459,82
TOTAL GASTOS ADM.PROMOC.Y PRESTACIONES	770.318.737,88		659.615.073,72
DEFICIT /SUPERAVIT OPERATIVO	77.933.131,73	-	56.711.090,17
RECURSOS POSGRADO (ANEXO I)	306.796.694,40		151.954.185,09
GASTOS POSGRADO ORDINARIOS (ANEXO II)	273.217.290,03	-	143.363.275,58
SUPERAVIT POSGRADO	33.579.404,37		8.590.909,51
GASTOS POSGRADO EXTRAORDINARIOS (ANEXO II)	-		-
RECURSOS FINANCIEROS (ANEXO I)	108.199.567,47		107.425.700,99
GASTOS FINANCIEROS (ANEXO II)	83.856,69	-	39.529,47
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL RDO POR EXPOSICION INFLACION	219.628.246,87		59.265.990,86
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	94.007.580,01	-	295.831.165,82
SUPERAVIT /DEFICITDEL EJERCICIO	125.620.666,86	-	236.565.174,96


Dra. María Laura Ramos
Secretaria


Denise Horteloup
Contadora Publica Nacional
Matr. Nº 1727
C.P.C.E. SALTA


Dra. Daniela Fernanda Antar
Tesorera


Dra. Claudia Marcela Tejerina
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/05/2026